

Memoria Anual de
**Rendición
de Cuentas**

EJERCICIO
2025



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

| **DINAPI**

Contenido

3	Declaración de la Directora Nacional
4	Introducción
5	Siglas
6	Equipo de trabajo
7	Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028
8	Actividades destacadas
12	Resultados y Acciones - Ejercicio 2025
22	Gestión Institucional en Cifras <ul style="list-style-type: none">• Propiedad Industrial• Derecho de Autor y Derechos Conexos• Observancia
31	Aspectos Financieros <ul style="list-style-type: none">• Ejecución Presupuestaria 2025• Balance General 2025
38	Experiencias Exitosas
40	Eventos





Declaración de la Directora Nacional



Al concluir el ejercicio 2025, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) presenta su Memoria Anual de Rendición de Cuentas como una expresión de transparencia institucional y compromiso con la ciudadanía.

Durante el 2025, la gestión institucional permitió consolidar el rumbo trazado en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, reafirmando el rol de la DINAPI como una institución técnica y estratégica para el desarrollo del país. En un contexto de transformación constante, profundizamos el posicionamiento de la propiedad intelectual como una herramienta clave para la creatividad, la innovación, la competitividad y el desarrollo sostenible.

Nuestra misión de proteger, promover y defender los derechos de propiedad intelectual, así como de coordinar políticas públicas para su implementación a nivel nacional e internacional, orientó las acciones desarrolladas. En este marco, impulsamos iniciativas dirigidas a mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios, fortalecer la seguridad jurídica de los derechos y ampliar el alcance del sistema de propiedad intelectual a diversos sectores de la sociedad.

Avanzamos en la modernización de servicios y en el fortalecimiento de capacidades institucionales, incorporando herramientas tecnológicas, optimizando procesos internos y promoviendo el desarrollo técnico de sus equipos. Estos avances permitieron responder de manera más eficiente a las demandas de los usuarios y acompañar el crecimiento sostenido del uso de la propiedad intelectual en el país.

De manera complementaria, reforzamos el trabajo en materia de observancia y defensa de los derechos de propiedad intelectual, promoviendo una cultura de respeto a la legalidad y a la protección de los activos intangibles, en

beneficio de los titulares de derechos, de los consumidores y de la sociedad en su conjunto.

Asimismo, consolidamos alianzas estratégicas con actores del sector público, privado, académico, creativo y cultural, así como con organismos internacionales, fortaleciendo una gestión articulada que permitió ampliar el alcance territorial y sectorial de la propiedad intelectual y potenciar su impacto económico, social y cultural.

Los logros alcanzados son el resultado del compromiso, el profesionalismo y la vocación de servicio del equipo humano de la DINAPI. A cada funcionario y funcionaria, expreso mi reconocimiento por su dedicación y responsabilidad, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Expreso mi agradecimiento al Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Santiago Peña, por la confianza brindada a la gestión institucional, así como a las autoridades nacionales, organismos internacionales y aliados estratégicos que acompañaron las iniciativas impulsadas por la DINAPI. Agradezco también a los ciudadanos, creadores, innovadores, emprendedores y usuarios del sistema de propiedad intelectual.

En el camino hacia un Paraguay más innovador y sostenible, la DINAPI consolida sus esfuerzos por fortalecer el sistema nacional de propiedad intelectual. La institución optimiza sus servicios, fomenta la cooperación interinstitucional y se proyecta como un referente moderno, transparente y cercano a la ciudadanía. La protección de la propiedad intelectual sigue siendo una herramienta estratégica para el progreso del país, guía de nuestro trabajo responsable y orientado al futuro.

Abg. Claudia L. Franco Quevedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Introducción

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) presenta la Memoria Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, documento que expone los principales resultados de la gestión institucional desarrollada durante el año, en cumplimiento de su mandato legal y en concordancia con los lineamientos de la planificación nacional e institucional.

La DINAPI, conforme a la Ley n.º 4798/12 "Que crea la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual", es una persona jurídica de derecho público, de carácter autárquico y con patrimonio propio, responsable de ejecutar la política nacional de propiedad intelectual en la República del Paraguay.

La institución se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y tiene como objetivo la aplicación, en el ámbito administrativo, de las normas dirigidas a la protección de los derechos de propiedad intelectual, conforme a la Constitución Nacional, las leyes vigentes en la materia y los tratados y convenios internacionales ratificados por el país.

La intervención institucional se orienta a responder a los principales desafíos y brechas del sistema nacional de propiedad intelectual, entre ellos, el limitado nivel de conocimiento sobre su importancia en los sectores productivos, creativos, académicos y de innovación, así como los retos vinculados al acceso oportuno y de calidad a los servicios de registro, protección y gestión de

derechos. A ello se suma la necesidad de fortalecer los mecanismos de observancia, avanzar en la modernización y digitalización de los procesos institucionales y consolidar las capacidades técnicas y administrativas.

En coherencia con este contexto, la gestión institucional durante el ejercicio 2025 se organizó en áreas de acción alineadas con los tres ejes del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2028. El Eje Estratégico 1, Gestión de Servicios de Propiedad Intelectual, se orientó a la promoción, registro, protección y defensa de los derechos, priorizando la mejora en la calidad, cobertura y agilidad de los servicios.

El Eje Estratégico 2, Fortalecimiento Institucional, se enfocó en la modernización y digitalización de los procesos, la gestión eficiente y transparente de los recursos y el desarrollo del capital humano. Por su parte, el Eje Estratégico 3, Ecosistema de Propiedad Intelectual, promovió la articulación interinstitucional, la cooperación nacional e internacional y el posicionamiento estratégico de la entidad.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la DINAPI desarrolló sus acciones en alineación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo y a la inserción del Paraguay en el ámbito internacional, así como en el marco del Plan Nacional de Propiedad Intelectual (PNPI) 2030, aprobado por Decreto n.º 7132/2017,

como instrumento sectorial que orienta la política pública en la materia. Asimismo, en el marco de la planificación de largo plazo, la institución acompañó el proceso de construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2050, participando en espacios de articulación interinstitucional y promoviendo la incorporación progresiva de una visión estratégica orientada al fortalecimiento de la competitividad, la innovación y la proyección internacional del país, visibilizando el rol de la propiedad intelectual como herramienta clave para el desarrollo.

La Memoria Anual de Rendición de Cuentas se constituye en un instrumento de transparencia y gestión que permite dar cuenta de las principales acciones, avances y resultados alcanzados por la DINAPI durante el ejercicio fiscal 2025.

Esta refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema nacional de propiedad intelectual, el mejoramiento constante de los servicios públicos y la consolidación de la propiedad intelectual como un eje estratégico para el desarrollo económico, social, cultural y productivo del Paraguay.

Siglas

AGPI: Agentes de Propiedad Industrial	Asesoría General y Estrategia Institucional	EPO: Oficina Europea de Patentes / European Patent Office	MEC: Ministerio de Educación y Ciencias	RRGG: Recursos Genéticos
APF: Asociación Paraguaya de Fútbol	DGDADC: Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos	EUIPO: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea / European Union Intellectual Property Office	MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay	SGC: Sociedades de Gestión Colectiva
ASIPI: Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual	DGIDE: Dirección General de Innovación y Desarrollo Empresarial	FIC: Federación de Industrias Creativas	MIC: Ministerio de Industria y Comercio	SNC: Secretaría Nacional de Cultura
BID: Banco Interamericano de Desarrollo	DGPI: Dirección General de Propiedad Industrial	GBD: Base de Datos Global de Marcas / Global Brand Database	MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	TIFA: Acuerdos Marco de Comercio e Inversión / Trade and Investment Framework Agreement
CAFYF: Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes	DGO: Dirección General de Observancia	IG: Indicación Geográfica	MP: Ministerio Público	UCOM: Universidad Comuna
CATIs: Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación	DI: Dirección de Informática	INAP: Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo	MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores	UE: Unión Europea
CCTT: Conocimientos Tradicionales	DINAPI: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	UNA: Universidad Nacional de Asunción
CIG: Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore	DLCPPF: Dirección de Lucha contra la Piratería y la Falsificación	IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía	OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	UNIBE: Universidad Iberoamericana
CISAC: Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores	DM: Dirección de Marcas	IPAS: Sistema de Administración de Propiedad Intelectual	OPD: Oficina de la Primera Dama	UNI: Universidad Nacional de Itapúa
CODEPI: Centro Nacional de Coordinación de Derechos de Propiedad Intelectual	DMC: Dirección de Mediación y Conciliación	ISEPOL: Instituto Superior de Educación Policial	OTRI: Oficina de Transferencia de Resultado de Investigación	UIP: Unión Industrial Paraguaya
CONACOM: Comisión Nacional de la Competencia	DO: Denominación de Origen	ITPI: Federación Internacional de la Industria Fonográfica / International Federation of the Phonographic Industry	PARPOV: Asociación Paraguaya de Obtentores Vegetales	URI: Unidad de Registro de Importadores
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	DPP: Dirección de Promoción y Prevención	ITSPI: Instituto Técnico Superior de Propiedad Intelectual	PEI: Plan Estratégico Institucional	USTR: Representante de Comercio de los Estados Unidos
CONMEBOL: Confederación Sudamericana de Fútbol	DRII: Dirección de Relaciones Internacionales	KOICA: Agencia de Cooperación Internacional de Corea / Korea International Cooperation Agency	PI: Propiedad Intelectual	VIMIPYMES: Viceministerio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
DGAGEI: Dirección General de	EDRI: Eventos Deportivos de Relevancia Internacional		PN: Policía Nacional	WRC: Campeonato Mundial de Rally / World Rally Championship
	EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio / European Free Trade Association		PND 2030: Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	
	EGC: Entidades de Gestión Colectiva		PND 2050: Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050	
			PNPI 2030: Plan Nacional de Propiedad Intelectual 2030	

Equipo de Trabajo

La gestión de la DINAPI en 2025 fue posible gracias al compromiso y trabajo de un equipo multidisciplinario que acompañó la implementación del PEI 2024-2028.

Directivos y técnicos desempeñaron un papel clave en la ejecución de políticas de PI, el fortalecimiento de servicios, la modernización de procesos y la articulación con actores nacionales e internacionales, posicionando la PI como herramienta estratégica para la innovación y el desarrollo del país.

A continuación, se presentan las autoridades y responsables de las distintas áreas de la DINAPI.

MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

Claudia Lorena Franco Quevedo
Directora Nacional

DIRECTORES GENERALES

Francisco Alvarenga
Director General de Asesoría Jurídica

Daniel Haurón
Director General de Asesoría General y Estrategia Institucional

Silvia Cabañas Ojeda
Directora General de Innovación y Desarrollo Empresarial

DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS

Claudia Pamela Cristaldo
Directora General Interina de Propiedad Industrial

Gonzalo Gómez Forzley
Director General Interino de Derechos de Autor y Derechos Conexos

Diego José Pérez Bernal
Director General Interino de Observancia

DIRECTORES

Ana Segovia Marsá
Directora de Operativa de Contrataciones

Belén Cubilla
Directora de Relaciones Internacionales

Bella Franco
Directora Interina de Registro

Berta Segovia
Directora de Patentes

Clara González
Directora Interina de Administración y Finanzas

Claudia Denis
Directora de Administración de Proyectos

Fátima Argüello
Directora de Lucha contra la Piratería y la Falsificación

Gabriela Villalba
Directora de Comunicación Institucional

José Ramírez
Director de Informática

Lorena Delgado
Directora de Planificación y MECIP

Jadiyi Alvarenga
Directora de Asuntos Marcarios Litigiosos

Mercedes García
Directora de Secretaría Privada

Mirta Amarilla
Directora de Marcas

Mónica Hume
Directora de Promoción y Prevención

Nora Martínez
Directora de Recursos Humanos

Patricia Schémbori
Directora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen

Pedro Segovia
Director de Promoción de Industrias Creativas y Folclore

Romy Fischer
Directora de Transparencia y Anticorrupción

Romina Bejarano
Directora de Dibujos y Modelos Industriales

Sergio Penayo
Director de Auditoría Interna Institucional

Sandra Haurón
Secretaría General

Plan Estratégico Institucional 2024-2028

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 de la DINAPI, constituye el tercer ejercicio de planificación estratégica desde la creación de la institución como ente autárquico en el año 2012.

Este instrumento orienta la gestión institucional frente a los principales desafíos vinculados al posicionamiento y uso estratégico de los derechos de Propiedad Intelectual, con el propósito de generar beneficios para creadores, innovadores y emprendedores, y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Con el fin de avanzar hacia el cumplimiento de la visión institucional, el PEI se estructura en tres ejes estratégicos, los cuales integran objetivos específicos que se implementan mediante acciones concretas orientadas a la obtención de resultados.

Eje Estratégico 1: Gestión de servicios de Propiedad Intelectual

Este eje tiene como finalidad fortalecer el rol de la Propiedad Intelectual (PI) como herramienta estratégica para promover la creatividad, la innovación, la competitividad y el desarrollo socioeconómico. En este marco, la DINAPI impulsará acciones destinadas a apoyar a los titulares de derechos en la valorización de sus activos intangibles, a ampliar el conocimiento sobre el alcance y los beneficios de la PI, a mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de protección y defensa, y a difundir su importancia en los distintos sectores de la sociedad.

Objetivos estratégicos:

- **OE.01:** Promover los derechos de Propiedad Intelectual como pilares de la innovación y creatividad.
- **OE.02:** Mejorar la calidad, cantidad y agilidad de los servicios ofrecidos.
- **OE.03:** Fortalecer la observancia y defensa de los derechos de Propiedad Intelectual.

Eje Estratégico 2: Fortalecimiento institucional

A través de este eje, la DINAPI orienta sus esfuerzos a consolidar una gestión institucional más eficiente y eficaz, fortaleciendo sus capacidades para la generación de valor público.

Las acciones previstas contemplan la optimización de los procesos internos mediante el uso de tecnologías de la información, el fortalecimiento de las políticas de gestión del talento humano, la promoción de una cultura organizacional basada en la planificación y el control interno, así como la adecuación de la infraestructura institucional para garantizar espacios seguros, accesibles y confortables para usuarios y funcionarios.

Objetivos estratégicos:

- **OE.04:** Incrementar la transformación digital de los procesos internos.
- **OE.05:** Garantizar recursos financieros suficientes para un desempeño institucional de excelencia, con infraestructura moderna,

funcional, segura y accesible.

- **OE.06:** Incrementar la productividad y satisfacción laboral del capital humano.
- **OE.07:** Promover la excelencia organizacional, orientada a resultados y centrada en los usuarios.
- **OE.08:** Implementar mecanismos efectivos de comunicación interna y externa.

Eje Estratégico 3: Ecosistema de Propiedad Intelectual

Este eje se orienta a consolidar y fortalecer la participación de la DINAPI en el sistema nacional e internacional de Propiedad Intelectual, mediante el desarrollo de mecanismos de coordinación, articulación y cooperación con los distintos actores del ecosistema. Estas acciones buscan ampliar la presencia institucional en espacios estratégicos y generar beneficios sostenibles para los titulares de derechos, la sociedad y el país.

Objetivos estratégicos:

- **OE.09:** Fortalecer la imagen y el posicionamiento de la DINAPI en los sistemas nacional e internacional de Propiedad Intelectual.
- **OE.10:** Mejorar la coordinación interinstitucional para la implementación del Plan Nacional de Propiedad Intelectual.

Actividades Destacadas

1. Día Mundial de la Propiedad Intelectual

El 26 de abril se conmemoró el Día Mundial de la Propiedad Intelectual con una edición especial de Nuestra Música va a las Escuelas, realizada en la Escuela Básica N.º 434 Juan Eudoro Cáceres. La actividad se enmarcó en el lema de la OMPI "La PI y la música: Al ritmo de la PI".

La jornada incluyó el panel educativo-artístico Sinfonía de talentos: Música, Creación y Propiedad Intelectual, con la participación de Luz Borja y Fernando "Amberé" Feliciángeli, quienes compartieron sus experiencias como creadores y la relevancia del registro de sus obras.

Además, destacados artistas nacionales e internacionales, como Jazmín del Paraguay, Ricardo Flecha, Purahei Soul, Humbertiko, Salamandra y Leonardo Sujatovich, ofrecieron un espectáculo que combinó tradición, innovación y enseñanza sobre propiedad intelectual.

La actividad contó con la presencia de autoridades del MEC, la SNC y representantes de SGC, así como de alumnos, docentes y familias de la comunidad.





2. Primer Registro Nacional de IG

Se otorgó el primer registro nacional de IG a la Miel de Abeja de los Humedales del Ñeembucú, producida por la Asociación de Apicultores de Ñeembucú en General Díaz. Este reconocimiento protege la identidad, calidad y reputación del producto vinculadas a su origen, posicionando la miel en mercados nacionales e internacionales. El logro se alcanzó gracias al esfuerzo de los productores locales, el acompañamiento técnico de la DINAPI y al programa de mentoría AL-INVmentor, ejecutado por la EUIPO en el marco del proyecto AL-INVEST Verde, financiado por la UE.



3. Segundo Registro Nacional de IG

El segundo certificado nacional de IG se concedió a la Chipa de Coronel Bogado, en el marco de la 36.ª edición del Festival Nacional de la Chipa, en Coronel Bogado, Itapúa. Este registro contribuye a la valorización de productos autóctonos, impulsa el desarrollo económico local, fomenta el turismo y proyecta la Chipa de Coronel Bogado en mercados nacionales e internacionales.



4. Jefes de Derechos de Autor de América Latina

Paraguay fue sede, por primera vez, de la Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Derechos de Autor de América Latina, organizada por la OMPI en colaboración con la DINAPI y con el apoyo del Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea. El encuentro reunió a representantes de 21 delegaciones para intercambiar experiencias, debatir desafíos y fortalecer la cooperación en materia de derechos de autor. Contó con la participación de autoridades de la DINAPI, destacándose la presencia de Beatriz Amorín-Borher, directora principal del Departamento de Cooperación para el Desarrollo de la OMPI.



5. Directrices para el Examen de Marcas

Se presentó el material "Directrices para el Examen de Marcas", un instrumento técnico y normativo que fortalece la transparencia, la previsibilidad y la calidad del procedimiento de registro marcario en Paraguay. Este documento orienta a los examinadores y pone en conocimiento de profesionales y usuarios los criterios utilizados para conceder una marca. El logro fue posible gracias al proyecto AL-INVEST Verde DPI, financiado por la UE y ejecutado por la EUIPO, con el apoyo técnico del consultor internacional Octavio Espinoza.



6. Premio "Ingenias LATAM" 2025

Paraguay participó en la primera edición del Premio Ingenias LATAM 2025, organizado por la EUIPO dentro del proyecto AL-INVEST Verde DPI, en colaboración con las oficinas de PI de Chile, Brasil y Uruguay. Este galardón reconoce la labor científica y tecnológica de mujeres innovadoras cuyos trabajos están protegidos por derechos de propiedad intelectual. La Dra. Antonieta Rojas de Arias fue reconocida por su investigación sobre moléculas para el tratamiento de Chagas y Leishmaniasis, un aporte relevante para la salud de poblaciones vulnerables y protegido por el sistema de propiedad intelectual nacional.



7. Operación 404.8 contra la piratería digital

Nuestro país participó por segunda vez en esta iniciativa internacional desarrollada por el Ministerio de Justicia del Brasil, que lucha contra la piratería en entornos digitales. En esta edición, la DINAPI, en conjunto con el Ministerio Público, reportó el bloqueo de 87 sitios y aplicaciones, así como 2 allanamientos en establecimientos dedicados a estos ilícitos.



Resultados y Acciones Institucionales 2025

1. Introducción

En el ejercicio 2024, la Dirección General de Durante el ejercicio 2025, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) desarrolló su gestión en el marco de los Ejes Estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2028, orientando sus acciones al cumplimiento de su mandato legal y a la consolidación de la política nacional de propiedad intelectual.

La presente Memoria expone los principales resultados y acciones institucionales alcanzados durante el período, organizados conforme a los ejes estratégicos establecidos, reflejando una gestión orientada a resultados, al fortalecimiento institucional y a la articulación del ecosistema de propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.

2. EJE ESTRATÉGICO 1

Gestión de Servicios de Propiedad Intelectual

Durante el año 2025, la DINAPI profundizó el fortalecimiento de los servicios de propiedad intelectual, priorizando la eficiencia administrativa, la calidad técnica de los exámenes y la seguridad jurídica de los derechos otorgados. Las acciones implementadas permitieron consolidar resultados sostenidos en todas las áreas misionales de la institución.

2.1 Dirección General de Propiedad Industrial (DGPI)

En materia de marcas, la DGPI registró un desempeño destacado, con la concesión de 25.233 registros y renovaciones, superando la proyección anual y reflejando una variación positiva del 3,49 % en relación con el año 2024. Este resultado fue consecuencia directa de la optimización de los procesos internos, la incorporación de herramientas digitales y la mejora en la asignación de recursos humanos al examen de fondo, lo que permitió reducir de manera significativa los plazos de tramitación y mejorar la experiencia de los usuarios.

En el ámbito de patentes, se otorgaron 48 concesiones, lo que representa un incremento del 14,29 % respecto al año anterior. Este avance estuvo asociado a la incorporación de examinadores especializados en biotecnología, fortaleciendo la capacidad técnica institucional y garantizando una evaluación más rigurosa y eficiente de las solicitudes.

Respecto de los dibujos y modelos industriales, se concedieron 141 registros, superando la meta prevista para el período. La continuidad en el uso de herramientas de búsqueda especializadas y la aplicación de criterios técnicos actualizados contribuyeron a fortalecer la calidad del examen y la seguridad jurídica de los registros otorgados.

Un hito institucional de especial relevancia fue el otorgamiento de las dos primeras indicaciones geográficas nacionales: Miel de Abeja de los Humedales del Ñeembucú y Chipa de Coronel Bogado. Estos registros constituyen un avance significativo en la valorización de productos tradicionales, el fortalecimiento de las economías locales y la promoción del desarrollo territorial sostenible, poniendo en valor la identidad productiva y cultural del Paraguay. De manera paralela, la DINAPI dio seguimiento a otros procesos de identificación y fortalecimiento de productos con potencial de protección bajo este régimen.

En materia de conocimientos tradicionales y recursos genéticos (CC.TT./RR.GG.), la institución continuó fortaleciendo su rol en la protección, promoción y salvaguardia de estos activos, reconociendo su valor cultural, social y económico, así como su estrecha vinculación con la identidad nacional y los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

En este contexto, se mantuvo una activa participación en espacios internacionales especializados, destacándose la presencia de la DINAPI en el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) de la OMPI, donde Paraguay contribuyó a los debates y negociaciones orientados a la adopción de instrumentos jurídicos

internacionales en la materia.

A nivel nacional, el Equipo Impulsor de la Política Nacional de Protección de los Conocimientos Tradicionales avanzó en la elaboración de un anteproyecto normativo, incorporando un enfoque participativo y respetuoso de los derechos colectivos. Este proceso contempla instancias de socialización y consulta con pueblos indígenas y comunidades locales, garantizando su involucramiento activo en la construcción de un marco jurídico que proteja sus saberes ancestrales y promueva un uso justo y equitativo de los beneficios derivados.

Adicionalmente, se alcanzaron resultados relevantes en otros procesos registrales, tales como la resolución de 1.517 oposiciones en primera instancia, la inscripción de 3.833 poderes y la finalización de 22.059 actos jurídicos, evidenciando una gestión orientada a la mejora continua de la calidad, cantidad y agilidad de los servicios.

2.2 Innovaciones técnicas, normativas y de gestión en Propiedad Industrial

Con el objetivo de modernizar y fortalecer el sistema de propiedad industrial, se implementaron diversas acciones estratégicas. Entre ellas, se adoptó la versión 2025 del Clasificador Internacional de Niza (NCL 12-25), garantizando la alineación del sistema nacional con los estándares internacionales.

Asimismo, se creó el repositorio de marcas sonoras

en el sitio web institucional, lo que permitió avanzar en el reconocimiento de este tipo de signos distintivos y alcanzar un total de 21 concesiones al cierre del año.

Se implementaron los certificados electrónicos como servicio continuo, fortaleciendo la digitalización y la trazabilidad de los procesos.

En el ámbito normativo, se aprobó el régimen especial para el registro de marcas vinculadas a eventos deportivos de relevancia internacional, en el marco de la Ley N.º 7467/2025, y se lanzaron las Directrices para el Examen de Marcas, instrumento técnico que refuerza la transparencia, previsibilidad y calidad del procedimiento registral. Este logro fue posible gracias al apoyo del programa AL-INVEST Verde, financiado por la Unión Europea y ejecutado por la EUIPO.

De manera complementaria, se impulsó el proceso de actualización de la Ley de Dibujos y Modelos Industriales (Ley N.º 868/81), en coordinación con la EUIPO, a través del programa AL-INVEST Verde DPI, socializando el documento preliminar con funcionarios, titulares de derechos, representantes académicos y gremios de agentes de propiedad industrial.

Asimismo, se promovieron iniciativas de formación y reconocimiento, como la ejecución de los Premios INGENIAS, desarrollados junto con la EUIPO para

visibilizar el talento de mujeres inventoras de la región, y la organización del primer Moot Court DINAPI-APAPI, orientado a la formación práctica de estudiantes de Derecho en controversias administrativas reales en materia de propiedad intelectual.

2.3 Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos (DGDADC)

La DGDADC fortaleció la formalización y protección de las creaciones intelectuales, alcanzando un total de 4.896 registros concedidos, lo que representa una variación positiva del 15,66 % en comparación con el año anterior.

En el marco del fortalecimiento institucional de las entidades de gestión colectiva, se aprobó el nuevo reglamento para la implementación del artículo 12 del Decreto N.º 4145/2025, por el cual se reglamenta el Capítulo IV de la Ley N.º 1.328/98 "De Derecho de Autor y Derechos Conexos" y se deroga el Decreto N.º 4.212/2015, orientado al uso de los fondos de copia privada en programas institucionales de promoción, respeto de los derechos de propiedad intelectual y lucha contra la piratería.

Se destaca la implementación del proyecto interinstitucional Nuestra Música Va a las Escuelas, desarrollado junto con el MEC, que permitió acercar la música paraguaya y sensibilizar sobre la importancia del derecho de autor a 3.321 estudiantes

de 28 instituciones educativas públicas del país.

Asimismo, se llevaron a cabo charlas, capacitaciones, visitas guiadas, reuniones con actores del sector creativo y acciones de articulación interinstitucional con ministerios, secretarías y sociedades de gestión colectiva, además de la atención permanente de consultas técnico-jurídicas y la participación en asambleas y auditorías, en cumplimiento de las atribuciones legales de la Dirección.

2.4 Dirección General de Observancia (DGO)

Desde la DGO se intensificaron las acciones de lucha contra la piratería y la falsificación. Se realizaron 406 intervenciones e investigaciones, que derivaron en 92 operativos de incautación de mercaderías presuntamente infractoras, con un valor estimado de USD 22.113.180, superando los resultados del año 2024 en un 2,37 %. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura territorial de la institución y fortalecer la presencia del Estado en distintas regiones del país.

Se reforzaron las acciones en el entorno digital, destacándose la participación de Paraguay en la Operación 404, mediante la cual se reportó el bloqueo de 87 sitios web que facilitaban el acceso a contenidos ilegales. Asimismo, por primera vez, se integraron brigadas interinstitucionales de observancia en eventos deportivos de relevancia internacional (EDRI) celebrados en el país, tales

como los Juegos Panamericanos Junior ASU 2025, el Rally del Paraguay 2025 del WRC y la final de la Copa CONMEBOL Sudamericana 2025.

En materia de mediación, se implementó la segunda fase del plan piloto con apoyo de la OMPI, gestionándose 51 solicitudes, 53 audiencias y 23 acuerdos, consolidando la mediación como una vía ágil, eficaz y económicamente viable para la resolución de controversias en materia de propiedad intelectual.

La URI tramitó 419 solicitudes y emitió 7.168 licencias de importación en el marco del régimen de copia privada, contribuyendo a garantizar una remuneración equitativa a autores, intérpretes y productores.

Asimismo, se continuó con el fortalecimiento del CODEPI mediante la firma de convenios de cooperación interinstitucional -incluidos acuerdos con el MP y la PN- y se avanzó en el diseño del Plan Nacional de Observancia, a partir de un diagnóstico elaborado con apoyo de la EUIPO, con participación de actores públicos y privados.

A través de la DPP se desarrollaron 118 capacitaciones y actividades de sensibilización, alcanzando a 10.542 personas a nivel nacional.

En junio, con motivo del Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería, se realizó un seminario internacional dirigido a jueces y fiscales sobre

la protección civil y penal del derecho de autor. El evento contó con la participación de tres destacados expositores internacionales provenientes de reconocidas entidades como CISAC, Eje Ejecutantes e IFPI.

Con el objetivo de promover una cultura de respeto a la propiedad intelectual, la DINAPI participó en la campaña nacional "Consumí contenido original y apoyá lo que es nuestro", desarrollada en alianza con la APF, la FIC, la UIP y otros actores estratégicos. Asimismo, se colaboró con la APF en una iniciativa orientada al uso adecuado de la propiedad intelectual vinculada a la selección nacional, que incluyó la elaboración de un manual de lineamientos para la correcta utilización de los activos protegidos.

2.5 Dirección General de Innovación y Desarrollo Empresarial (DGIDE)

La DGIDE orientó su gestión al fortalecimiento del vínculo entre la propiedad intelectual, la academia y el sector productivo, promoviendo su uso estratégico como herramienta de generación de valor, innovación y desarrollo empresarial.

Se desarrollaron capacitaciones y materiales informativos dirigidos a emprendedores, MIPYMES, universidades y actores del ecosistema de innovación. Se destaca la realización de la segunda mesa de trabajo con representantes de las OTRI

del país, orientada a fortalecer la transferencia tecnológica.

Se consolidaron alianzas estratégicas mediante convenios con el MIC, el Viceministerio de MIPYMES y la FADA-UNA, así como procesos de cooperación con la UCOM y la Universidad Nacional de Caaguazú. Asimismo, se impulsaron acuerdos con Trampoline Network S.A. y la UNIBE.

En apoyo a las MIPYMES y emprendedores, la DINAPI integró el primer Comité Consultivo para MIPYMES y Emprendedores, desarrolló materiales audiovisuales y, en el marco del proyecto ALADI-OMPI, acompañó la selección de una emprendedora paraguaya para participar en mentorías especializadas. Complementariamente, se presentó la propuesta de creación de una Red Nacional de CATI, en coordinación con la OMPI.

3. EJE ESTRATÉGICO 2

Fortalecimiento Institucional

Durante el ejercicio 2025, la DINAPI impulsó acciones orientadas a consolidar una gestión institucional moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados, abordando de manera integral los desafíos internos de la organización y fortaleciendo sus capacidades operativas y de gestión.

3.1 Innovaciones tecnológicas

La transformación digital constituyó uno de los pilares del fortalecimiento institucional. En este sentido, se avanzó en la implementación de herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la calidad de los servicios y la gestión interna. Durante el año se concluyó la implementación de un sistema moderno de marcación biométrica y facial, integrado al software de recursos humanos.

Entre los principales hitos se destaca la integración de la institución a la plataforma internacional TMview de la EUIPO, lo que permitió que las marcas solicitadas y registradas en Paraguay puedan ser consultadas a nivel global, fortaleciendo la transparencia, la seguridad jurídica y el acceso a la información.

Asimismo, se avanzó en la modernización de los sistemas administrativos mediante la implementación de un sistema integrado de gestión contable, financiera y de recursos humanos, mejorando la trazabilidad de los recursos, la generación de información en tiempo real y la eficiencia de los procesos internos.

En este marco, se desarrolló una consultoría de diagnóstico institucional con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientada al fortalecimiento organizacional y al avance hacia la transformación tecnológica. Como resultado, se elaboró un informe de diagnóstico institucional que sistematiza hallazgos, identifica riesgos y formula

recomendaciones para consolidar una DINAPI más eficiente, interoperable y alineada con estándares internacionales.

En materia de innovación, se inició la implementación de un sistema informático para la búsqueda de elementos figurativos mediante inteligencia artificial, desarrollado en cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con el objetivo de optimizar el examen de marcas a través de la clasificación automática de logotipos.

Adicionalmente, se modernizó la plataforma JOAJU mediante la incorporación de nuevos formularios electrónicos para trámites de los agentes de propiedad industrial (AGPI), consolidando la digitalización y reduciendo los tiempos de gestión.

3.2 Capacitación y formación

El fortalecimiento del capital humano constituyó un componente clave de la gestión institucional durante el año 2025. Se desarrollaron diversas acciones de capacitación dirigidas a funcionarios y funcionarias de la institución, orientadas a mejorar competencias técnicas, administrativas y de gestión, así como a promover una cultura organizacional alineada a los valores institucionales y a la normativa vigente.

Entre estas acciones se incluyeron jornadas de

capacitación en transparencia, instancias de socialización de la nueva Ley del Servicio Civil, cursos de idiomas, espacios de seguimiento de la planificación institucional y procesos de sensibilización interna.

Asimismo, se promovió la movilidad y el desarrollo profesional mediante la realización de concursos internos para la promoción de cargos, fortaleciendo una gestión basada en el mérito y la profesionalización del servicio público.

3.3 Comunicación y transparencia

La comunicación institucional continuó consolidándose como un eje transversal de la gestión, orientado a fortalecer el vínculo con la ciudadanía y los distintos públicos de interés. A través de una estrategia de comunicación activa y sostenida, la DINAPI mantuvo una presencia permanente en plataformas digitales y espacios de difusión institucional, promoviendo el acceso a la información, la rendición de cuentas y la visibilización del valor estratégico de la propiedad intelectual.

Durante el período, la institución alcanzó un total de 91.854 seguidores en redes sociales y 603.908 visitas al sitio web institucional. Asimismo, se publicaron 12 ediciones del boletín INFODINAPI, 79 notas informativas sobre actividades y servicios, y se obtuvieron 128 menciones y espacios en medios

de comunicación.

En total, se produjeron 1.501 publicaciones y contenidos digitales, además de 138 contenidos educativos. Las encuestas realizadas reflejaron niveles de satisfacción del 96 % en comunicación externa y del 94 % en comunicación interna.

En materia de transparencia, se dio cumplimiento al 100 % de las obligaciones legales en acceso a la información pública, rendición de cuentas y control interno, conforme a las normas que rigen la función pública. Durante el período, se publicó de manera proactiva y mensual información relevante y actualizada en el portal institucional, de acuerdo con la Ley N.º 5282/14, la Ley N.º 5189/14, la Ley N.º 7089/23 y el Decreto N.º 2991/19, y se atendieron oportunamente la totalidad de los pedidos de información pública recibidos.

Asimismo, se elaboraron y difundieron informes trimestrales de rendición de cuentas al ciudadano, se promovieron espacios de participación y diálogo con grupos de interés, capacitaciones a funcionarios, campañas de prevención de estafas dirigidas a usuarios y una audiencia pública anual, junto con el seguimiento permanente del Mapa de Riesgo de Corrupción. Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de prevención de la corrupción y consolidar una gestión institucional abierta, responsable y orientada al ciudadano.

En el ámbito organizacional, se elaboró y aprobó el Manual de Proyectos, destinado a mejorar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, optimizando la utilización de los recursos y facilitando la priorización de proyectos institucionales.

3.4 Mejoras en infraestructura

Durante el ejercicio 2025, la DINAPI continuó ejecutando mejoras en su infraestructura física y tecnológica, orientadas a garantizar condiciones adecuadas de trabajo y seguridad institucional. Entre los avances más relevantes se destaca la culminación del sistema hidráulico de prevención de incendios, que contribuirá a la seguridad de funcionarios y usuarios externos.

Asimismo, se llevó a cabo la actualización de equipamientos críticos del Data Center, fortaleciendo la protección de los activos institucionales y la continuidad operativa de los servicios.

De manera complementaria, se priorizaron sectores con necesidad urgente de mejoras edilicias, así como la dotación de mobiliario a diversas oficinas, con el fin de disponer de ambientes de trabajo y de atención a los usuarios más confortables y funcionales.

3.5 Buenas prácticas ambientales

En materia de buenas prácticas ambientales, se dio

continuidad al proyecto de reciclaje en articulación con las firmas Soluciones Ecológicas S.A. y Yaguareté Reciclaje, promoviendo la correcta separación y reutilización de residuos. Estas acciones generaron un impacto medible en el ahorro de recursos naturales, la reducción de emisiones de carbono y la conservación de árboles.

Durante el año 2025, Yaguareté Reciclaje recolectó 705 kg de papeles y cartones, mientras que Soluciones Ecológicas S.A. recolectó 102 kg de plásticos y 15 kg de polietileno. Asimismo, la campaña Reciclando para la Educación contribuyó al financiamiento de proyectos educativos de la Fundación DEQUENI, generando un triple impacto ambiental, económico y social.

3.6 Responsabilidad social institucional

En consonancia con el rol de la DINAPI como institución comprometida con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la transparencia en la gestión pública, durante el ejercicio se procedió a la donación de bienes dados de baja a una escuela de escasos recursos y a dos organizaciones sin fines de lucro.

Las instituciones beneficiarias fueron la Escuela Básica N.º 672 Don Carlos A. López (Luque), la Fundación REMAR Paraguay (Fernando de la Mora) y el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Auditiva Rosa Peña (Asunción). En

términos monetarios, el valor total de las donaciones ascendió a Gs. 109.010.568.

4. EJE ESTRATÉGICO 3

Ecosistema de Propiedad Intelectual

En cumplimiento de los objetivos del Eje Estratégico 3 del PEI, durante el año 2025 la DINAPI fortaleció su rol articulador dentro del ecosistema nacional e internacional de propiedad intelectual, promoviendo la cooperación, el diálogo interinstitucional y la construcción de alianzas estratégicas.

4.1 Participación nacional

A nivel nacional, la institución fortaleció el trabajo articulado con organismos del sector público, académico, cultural y productivo, promoviendo acciones conjuntas orientadas a integrar la propiedad intelectual como una herramienta transversal para el desarrollo del país.

En este marco, la DINAPI participó en la conformación de un grupo de trabajo nacional junto con el CONACYT, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) y la OMPI, con el objetivo de contribuir a la mejora del desempeño del Paraguay en el Índice Global de Innovación.

Asimismo, se destaca la iniciativa estratégica vinculada al inicio de los procesos tendientes a la creación del Instituto Técnico Superior de Propiedad Intelectual (ITSPI), orientada a consolidar

el rol institucional de la DINAPI en el ámbito de la educación y la formación profesional en propiedad intelectual, tanto a nivel nacional como internacional.

4.2 Cooperación internacional

En el ámbito internacional, la DINAPI mantuvo una activa participación en foros, comités y espacios de cooperación técnica, consolidando el posicionamiento del Paraguay en el sistema global de propiedad intelectual. Se destaca la participación en instancias clave de la OMPI, la suscripción de convenios con organismos internacionales como la EUIPO y otras entidades especializadas, así como la organización de encuentros regionales que posicionan al país como referente en la materia.

En este contexto, Paraguay fue sede, por primera vez, de la Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Derecho de Autor de América Latina, organizada por la OMPI en colaboración con la DINAPI, y alcanzó un posicionamiento internacional relevante al obtener la Vicepresidencia del Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI.

Asimismo, la DINAPI tuvo una participación destacada en negociaciones comerciales internacionales, incluyendo la IV Reunión del TIFA entre Paraguay y los Estados Unidos, el Acuerdo Mercosur-EFTA y el recientemente firmado Acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea.

La DINAPI fortaleció la articulación entre competencia y propiedad intelectual mediante su participación en la sexta edición del Día Nacional de la Competencia, organizada por la CONACOM.

La Directora Nacional encabezó el acto de apertura y representó al Paraguay en la sesión Competencia y Propiedad Intelectual del Foro Latinoamericano y del Caribe de la Competencia 2025, organizado por la OCDE, la CONACOM y el BID, donde presentó la experiencia nacional en la protección de los derechos de propiedad intelectual.



DINAPI y su crecimiento



Marcas concedidas

25.233



Patentes concedidas

48



Dibujos y Modelos Industriales

141

Indicaciones Geográficas Nacionales

2



Registros / Títulos de obras concedidos

4.896



estudiantes sensibilizados (Promoción y Prevención)

10.542



USD 22.113.180

Valor de mercancías incautadas en intervenciones



estudiantes capacitados en derecho de autor (Nuestra Música va a las escuelas)

3.321



Seguidores en redes sociales

91.854

Visitas en la página web



603.908

96%

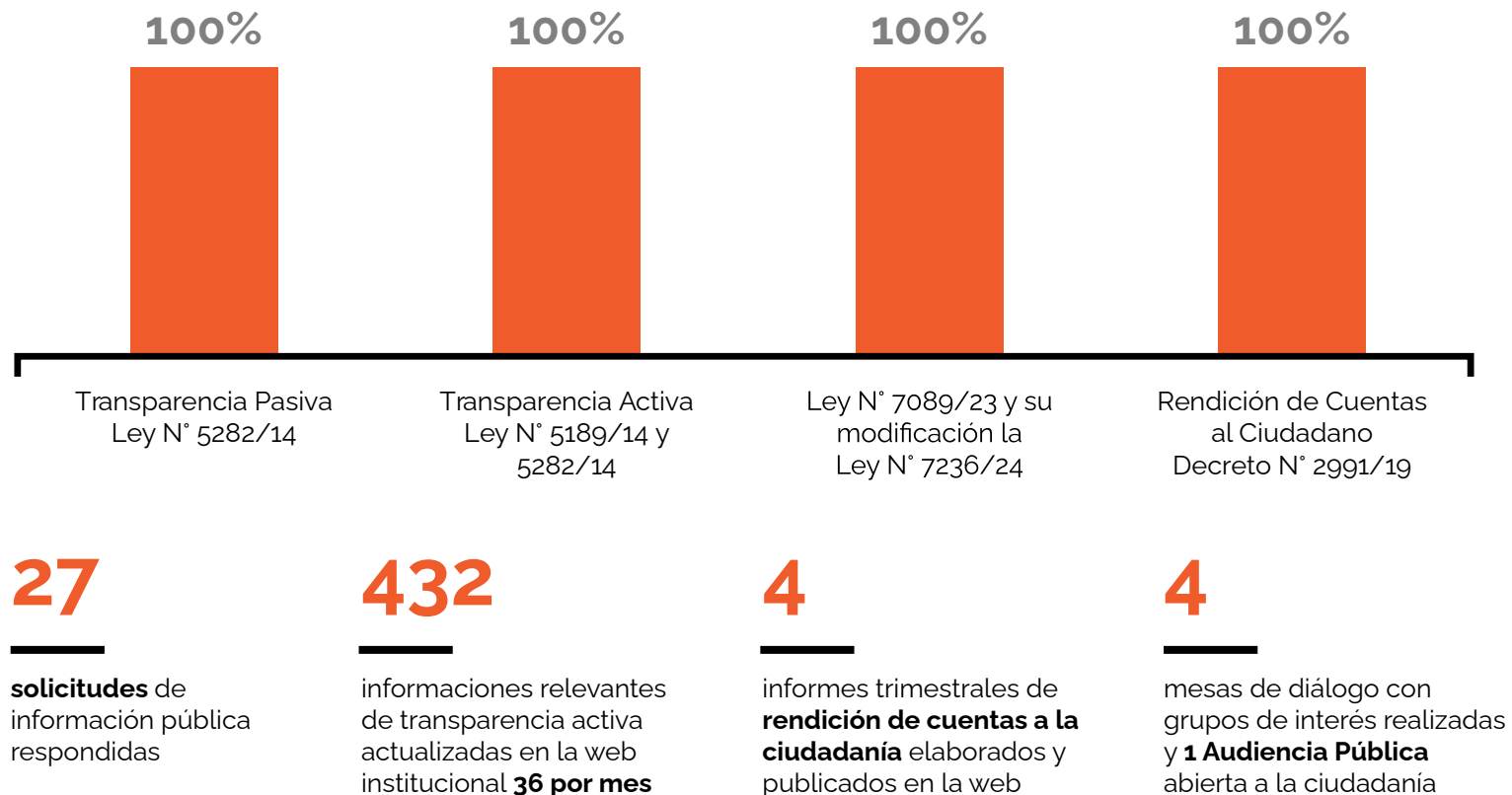
de Satisfacción con la Comunicación Externa

94%

de Satisfacción con la Comunicación Interna

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas

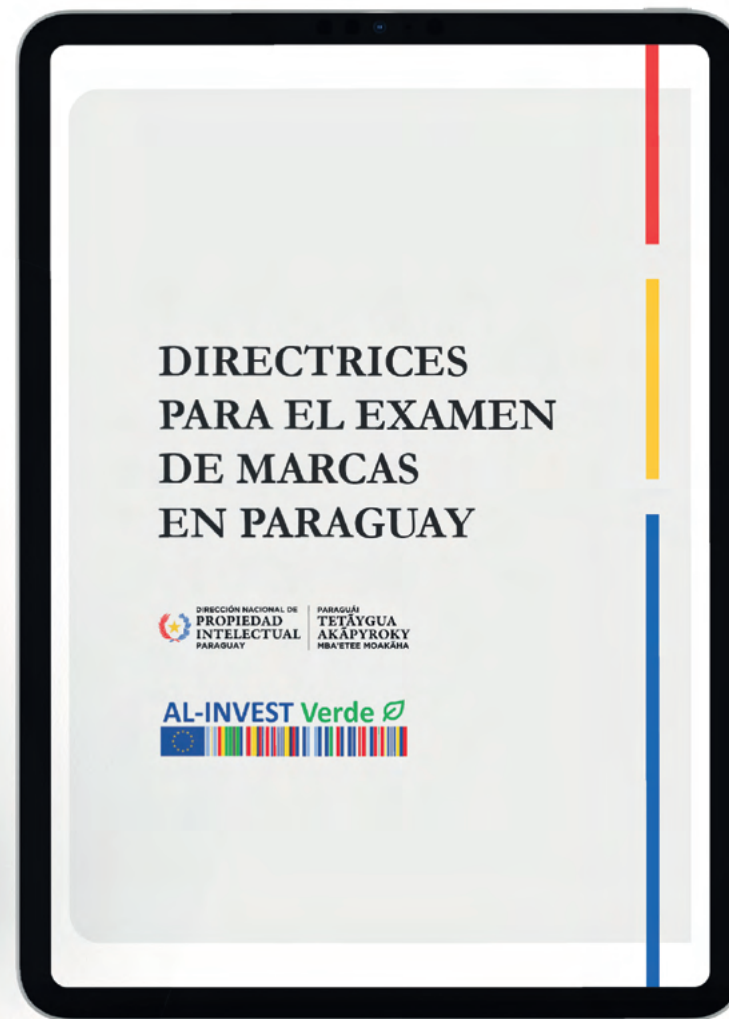
Unidad de Transparencia y Anticorrupción Periodo 2025



Descargá el material

Directrices para el examen de Marcas en Paraguay

El documento indispensable para entender cómo se evalúan las marcas en nuestro país y los criterios para el registro.

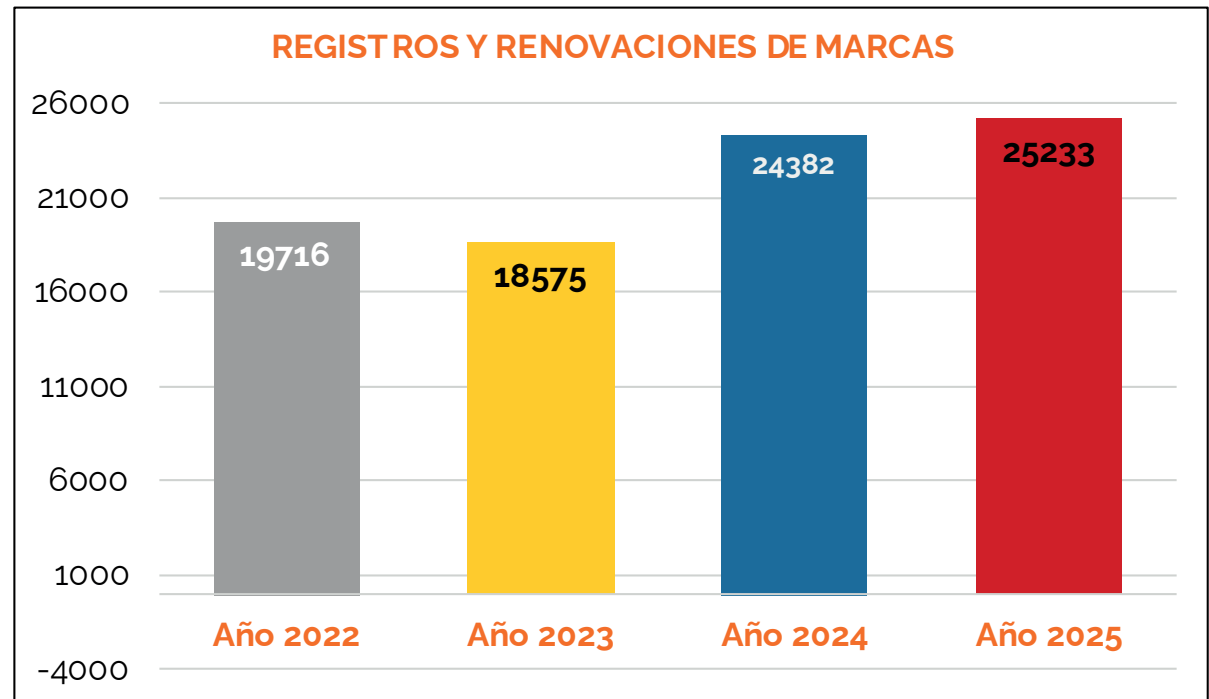


Gestión Institucional en cifras

Registros y renovaciones

25.233

Marcas



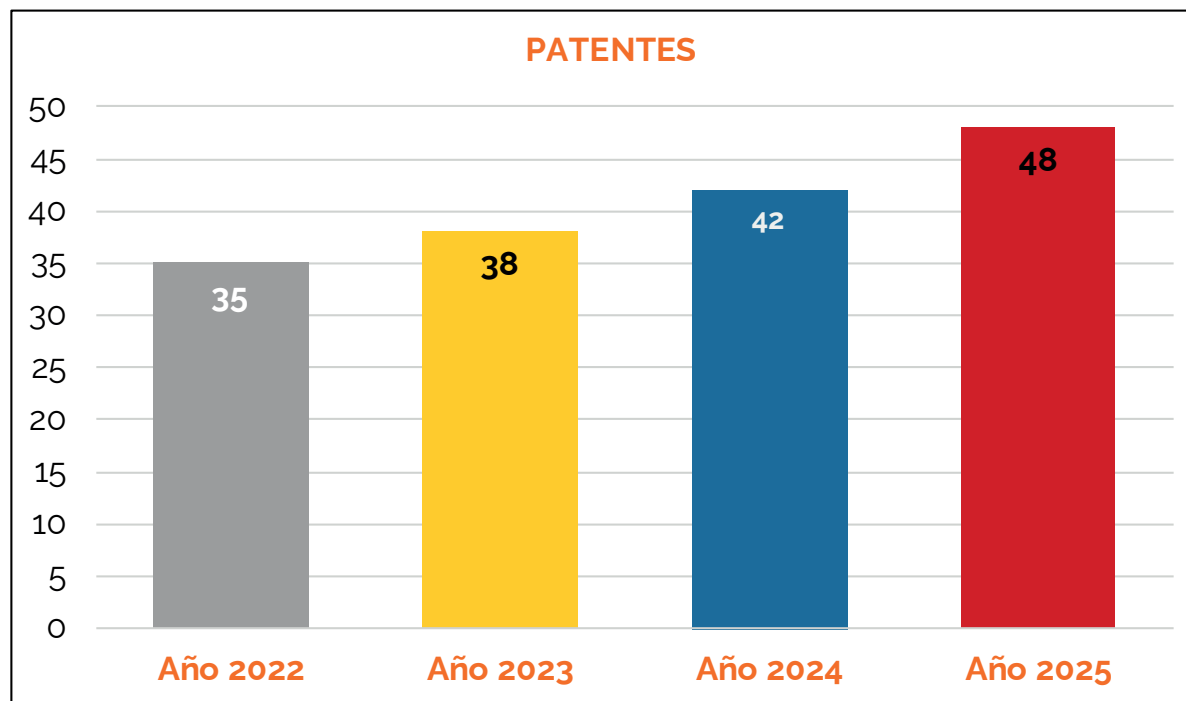
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	605	1799	1017	2102	2168	2943	1200	1499	1356	1832	1215	1980	19716
2023	840	881	2318	1743	1033	1839	1983	1378	1153	1350	1822	2235	18575
2024	809	1812	1711	1486	1257	1740	2157	2204	2502	2610	2354	4944	24382
2025	1013	1288	1566	1662	2122	2580	1698	2248	2710	2826	1838	3682	25233

*Datos obtenidos del BAGP 2022, BAGP 2023, BAGP 2024 y BAGP 2025.

Registros

48

Patentes



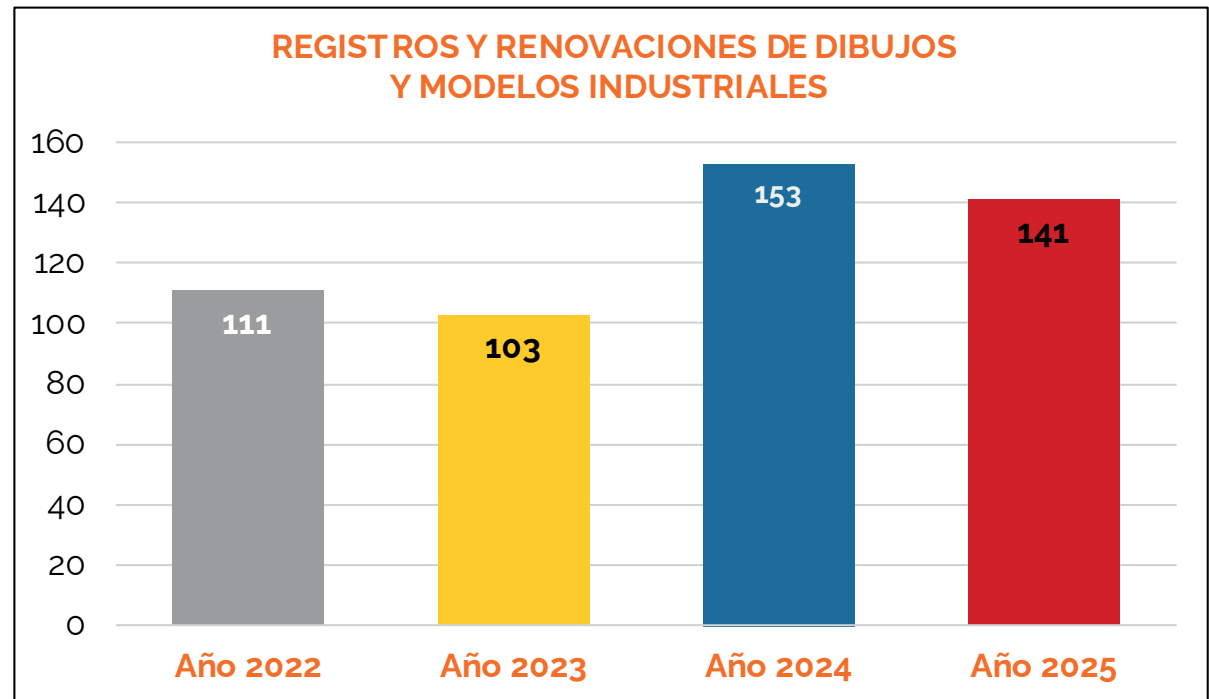
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	0	3	3	5	2	4	3	0	7	1	2	5	35
2023	0	0	7	1	8	3	0	1	4	3	8	3	38
2024	0	3	5	3	5	4	2	3	3	6	4	4	42
2025	0	0	10	4	5	5	4	4	5	4	4	3	48

*Datos obtenidos del BAGP 2022, BAGP 2023, BAGP 2024 y BAGP 2025.

Registros y renovaciones

141

Dibujos y Modelos Industriales



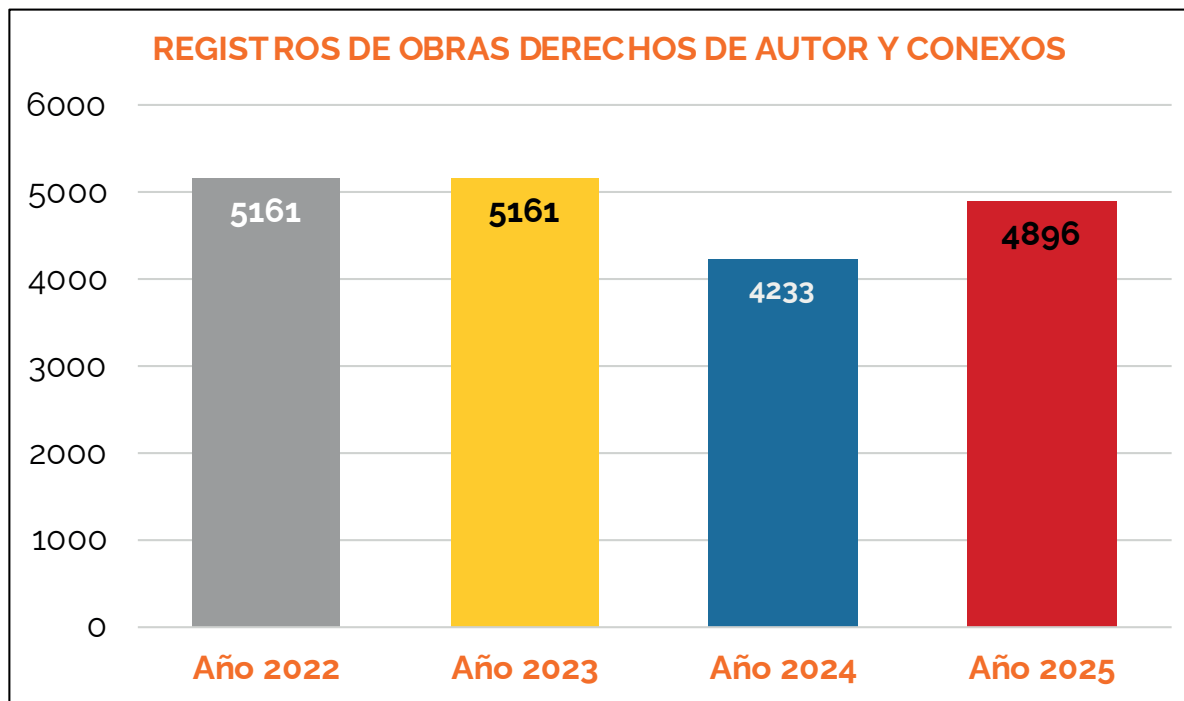
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	10	2	4	5	17	2	19	9	24	12	16	10	111
2023	2	12	7	7	8	3	4	5	15	11	9	20	103
2024	0	0	0	14	13	0	10	5	17	13	13	68	153
2025	11	11	20	12	11	11	23	9	7	7	0	19	141

*Datos obtenidos del BAGP 2022, BAGP 2023, BAGP 2024 y BAGP 2025.

Registros

4.896

Obras

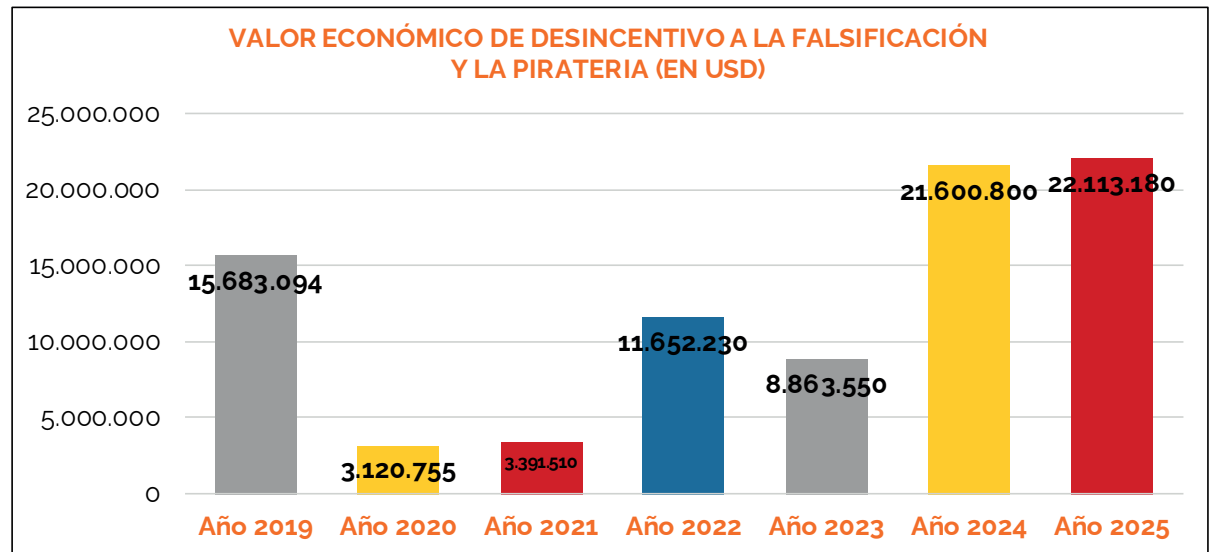


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	103	441	378	518	224	468	406	467	624	355	342	835	5161
2023	0	273	378	342	533	634	673	584	423	611	484	226	5161
2024	16	417	313	380	263	312	490	427	275	603	309	428	4233
2025	0	347	459	334	305	753	497	445	738	287	308	423	4896

*Datos obtenidos del BAGP 2022, BAGP 2023, BAGP 2024 y BAGP 2025.

Valor económico de desincentivo a la falsificación y la piratería

USD. 22.113.180

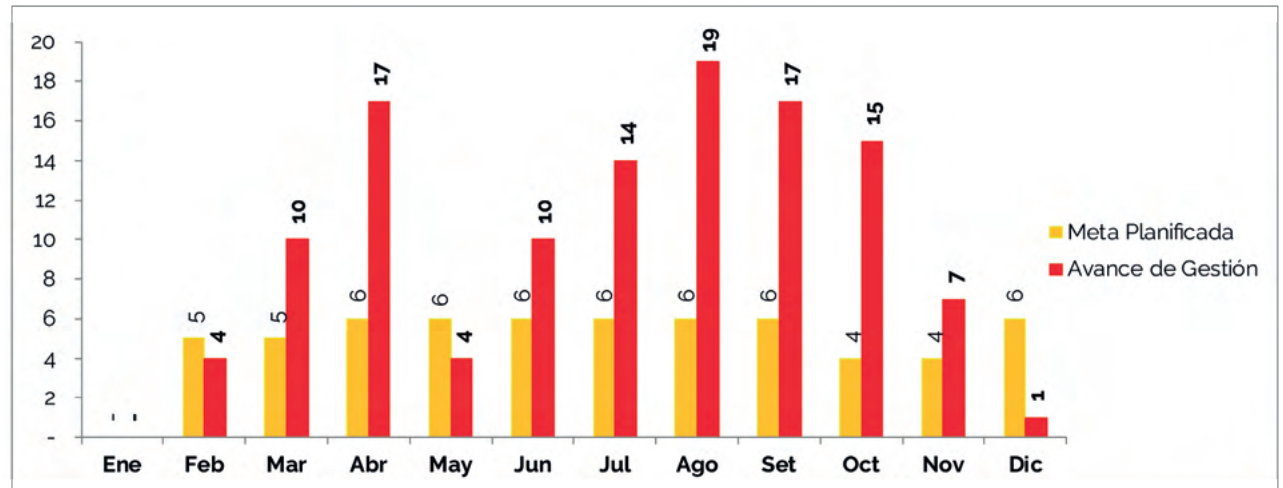


2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
15.683.094	3.120.755	3.391.510	11.652.230	8.863.550	21.600.800	22.113.180

Promoción y prevención

118

Capacitaciones



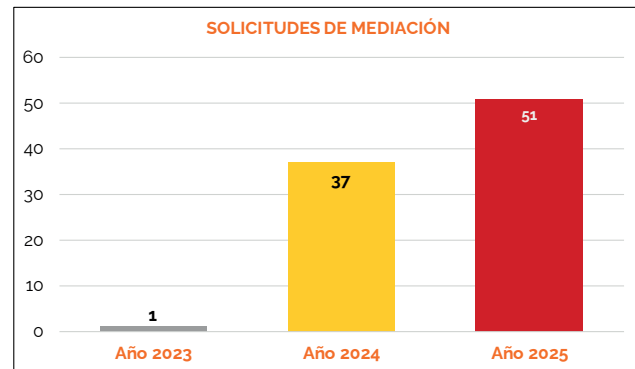
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Meta Planificada	-	5	5	6	6	6	6	6	6	4	4	6	60
Avance de Gestión	-	4	10	17	4	10	14	19	17	15	7	1	118

Fuente: Reporte de Control y Evaluación de Gestión Trimestral - SIAF (PRIEVAZ11) y Estadísticas DINAPI

Mediación y Conciliación

Solicitudes

51

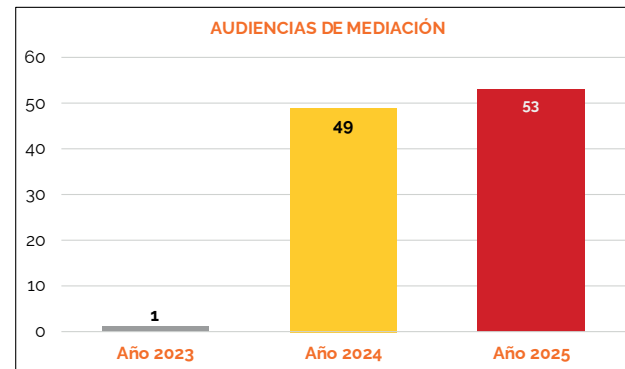


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2024	0	0	7	1	8	0	0	1	16	0	1	3	37
2025	0	1	0	16	7	1	0	5	7	8	2	4	51

*Datos obtenidos de registros internos.

Audiencias

53

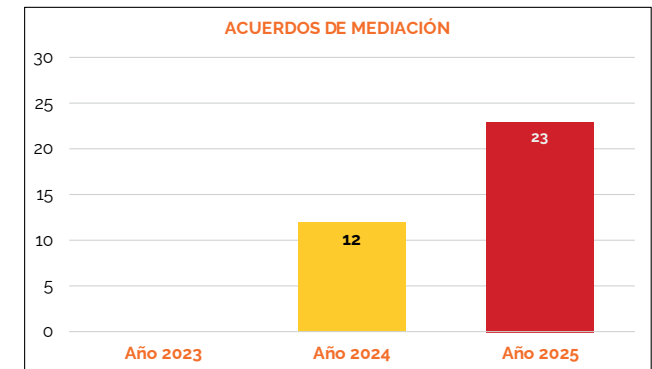


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2024	0	0	7	2	5	8	0	3	7	11	1	5	49
2025	0	0	2	4	17	2	1	3	4	8	8	4	53

*Datos obtenidos de registros internos.

Acuerdos

23



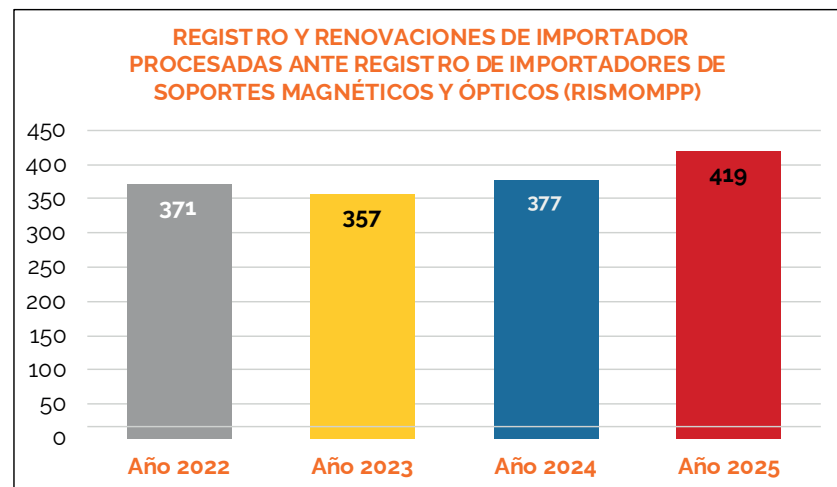
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	0	0	0	2	2	0	0	2	1	2	2	1	12
2025	0	0	1	1	2	5	5	0	2	2	5	0	23

*Datos obtenidos de registros internos.

Tramitación de Inscripciones y Licencias de Importación

Registros y renovaciones

419

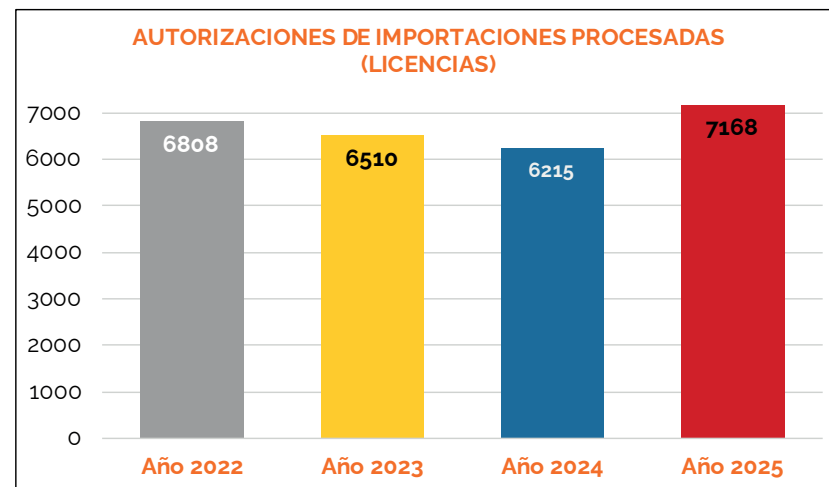


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	22	22	24	21	32	36	33	45	31	45	32	28	371
2023	24	17	31	12	23	39	33	38	43	32	44	21	357
2024	36	25	24	27	32	33	26	25	42	53	30	24	377
2025	24	35	31	26	26	36	42	44	30	48	45	32	419

*Datos obtenidos de registros internos.

Licencias de importación

7.168



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	534	418	517	483	507	646	524	686	628	527	694	644	6808
2023	574	480	616	499	623	515	527	525	508	584	508	551	6510
2024	671	541	470	576	531	454	620	458	449	529	457	459	6215
2025	520	430	504	479	508	549	631	645	752	721	694	735	7168

*Datos obtenidos de registros internos y VUI.



En la plataforma **JOAJU** podés realizar consultas detalladas sobre registros de Propiedad Intelectual en Paraguay:

Gestión y consulta de marcas, patentes, dibujos, modelos y denominaciones de origen geográficas (IG/DO), y registrarte como Agente de Propiedad Industrial.



Aspectos financieros

Ejecución Presupuestaria de Gastos 2025

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Ejecutado	Saldo	% Ejecución
100	SERVICIOS PERSONALES	21.120.332.405	16.891.254.127	4.229.078.278	80%
110	REMUNERACIONES BÁSICAS	14.278.307.411	10.143.750.775	4.134.556.636	71%
111	SUELDOS	12.837.186.472	9.024.086.472	3.813.100.000	70%
113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	342.789.600	342.789.600	0	100%
114	AGUINALDO	1.098.331.339	776.874.703	321.456.636	71%
120	REMUNERACIONES TEMPORALES	976.979.797	956.111.487	20.868.310	98%
123	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	777.577.675	762.727.270	14.850.405	98%
125	REMUNERACIÓN ADICIONAL	199.402.122	193.384.217	6.017.905	97%
130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	3.836.816.285	3.783.599.194	53.217.091	99%
131	SUBSIDIO FAMILIAR	530.611.707	512.707.457	17.904.250	97%
133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	3.181.404.578	3.153.306.737	28.097.841	99%
137	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	124.800.000	117.585.000	7.215.000	94%
140	PERSONAL CONTRATADO	624.218.284	608.315.693	15.902.591	97%
144	JORNALES	0	0	0	100%
145	HONORARIOS PROFESIONALES	624.218.284	608.315.693	15.902.591	97%
190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.404.010.628	1.399.476.978	4.533.650	100%
199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.404.010.628	1.399.476.978	4.533.650	100%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	7.231.421.903	4.383.239.369	2.848.182.534	61%
210	SERVICIOS BÁSICOS	412.200.000	315.534.635	96.665.365	77%
211	ENERGÍA ELÉCTRICA	276.000.000	219.646.583	56.353.417	80%
212	AGUA	57.000.000	40.330.701	16.669.299	71%
214	TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICAC.	78.000.000	55.557.351	22.442.649	71%
215	CORREOS Y OTROS SERVICIOS POSTALES	1.200.000	0	1.200.000	0%
220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	8.000.000	0	8.000.000	0%
221	TRANSPORTE	3.000.000	0	3.000.000	0%
222	ALMACENAJE	2.500.000	0	2.500.000	0%
223	TRANSPORTE DE PERSONAS	2.500.000	0	2.500.000	0%
230	PASAJES Y VIÁTICOS	840.000.000	575.671.453	264.328.547	69%

231	PASAJES	288.000.000	120.567.627	167.432.373	42%
232	VIATICOS Y MOVILIDAD	540.000.000	454.208.826	85.791.174	84%
239	PASAJES Y VIATICOS VARIOS	12.000.000	895.000	11.105.000	7%
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.484.140.000	610.409.405	873.730.595	41%
242	MANT. Y REPARAC. MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	300.000.000	142.311.005	157.688.995	47%
243	MANT. Y REPARAC. MENORES DE MAQ., EQUIPOS Y MUEBLES	710.000.000	202.216.000	507.784.000	28%
244	MANT. Y REPARAC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	190.000.000	55.028.695	134.971.305	29%
245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	284.140.000	210.853.705	73.286.295	74%
250	ALQUILERES Y DERECHOS	761.000.000	532.995.773	228.004.227	70%
251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	216.000.000	216.000.000	0	100%
253	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	425.000.000	316.995.773	108.004.227	75%
255	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	120.000.000	0	120.000.000	0%
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.588.081.903	723.177.089	864.904.814	46%
261	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	146.081.903	138.000.000	8.081.903	94%
262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	185.000.000	67.002.708	117.997.292	36%
263	SERVICIOS BANCARIOS	12.000.000	6.326.117	5.673.883	53%
264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	65.000.000	25.711.800	39.288.200	40%
265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	72.000.000	0	72.000.000	0%
266	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	628.000.000	319.000.000	309.000.000	51%
268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	100.000.000	7.855.864	92.144.136	8%
269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	380.000.000	159.280.600	220.719.400	42%
270	SERVICIO SOCIAL	1.620.000.000	1.439.110.000	180.890.000	89%
271	SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	1.620.000.000	1.439.110.000	180.890.000	89%
280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	228.000.000	24.775.987	203.224.013	11%
281	SERVICIOS DE CEREMONIAL	144.000.000	12.998.500	131.001.500	9%
284	SERVICIOS DE CATERING	84.000.000	11.777.487	72.222.513	14%
290	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	290.000.000	161.565.027	128.434.973	56%
291	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	290.000.000	161.565.027	128.434.973	56%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	1.221.220.000	715.799.764	505.420.236	59%

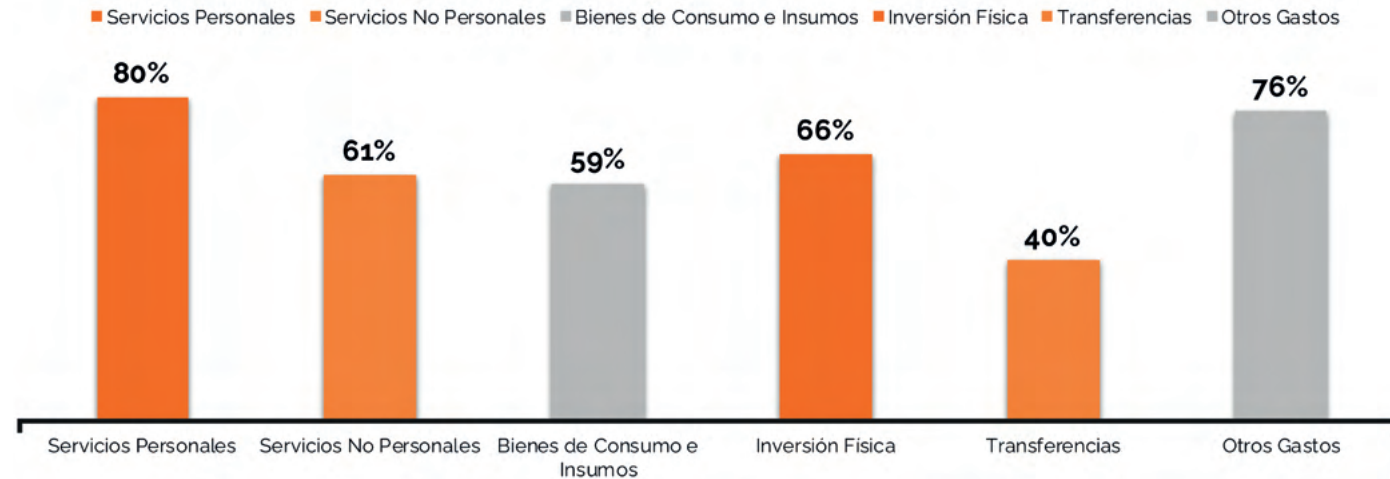
310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	80.000.000	27.769.800	52.230.200	35%
311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80.000.000	27.769.800	52.230.200	35%
320	TEXTILES Y VESTUARIOS	20.000.000	0	20.000.000	0%
323	CONFECCIONES TEXTILES	20.000.000	0	20.000.000	0%
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	308.450.000	245.119.945	63.330.055	79%
331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	62.200.000	60.522.800	1.677.200	97%
332	PAPEL PARA COMPUTACIÓN	1.000.000	0	1.000.000	0%
333	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	76.250.000	34.340.340	41.909.660	45%
334	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	152.000.000	150.256.805	1.743.195	99%
335	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	16.000.000	0	16.000.000	0%
336	TEXTOS DE ENSEÑANZA	1.000.000	0	1.000.000	0%
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	600.670.000	331.976.458	268.693.542	55%
341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	9.000.000	1.896.400	7.103.600	21%
342	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	513.950.000	308.631.983	205.318.017	60%
343	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	24.750.000	13.410.575	11.339.425	54%
344	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	5.000.000	1.343.400	3.656.600	27%
345	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	10.000.000	0	10.000.000	0%
346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	30.970.000	4.821.100	26.148.900	16%
347	ELEMENTOS Y ÚTILES DIVERSOS	2.000.000	1.873.000	127.000	94%
349	BEINES DE CONSUMO VARIOS	5.000.000	0	5.000.000	0%
350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	48.100.000	7.174.050	40.925.950	15%
351	COMPUESTOS QUÍMICOS	26.500.000	4.505.000	21.995.000	17%
352	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	6.000.000	1.869.050	4.130.950	31%
355	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	12.000.000	800.000	11.200.000	7%
358	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRG. Y DE LABORATORIO	3.600.000	0	3.600.000	0%
360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	120.000.000	89.663.912	30.336.088	75%
361	COMBUSTIBLES	120.000.000	89.663.912	30.336.088	75%
390	OTROS BIENES DE CONSUMO	44.000.000	14.095.599	29.904.401	32%

391	ARTÍCULOS DE CAUCHO	2.000.000	0	2.000.000	0%
392	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	20.000.000	0	20.000.000	0%
394	HERRAMIENTAS MENORES	3.000.000	141.000	2.859.000	5%
396	ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	1.500.000	35.100	1.464.900	2%
397	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	3.000.000	2.606.000	394.000	87%
398	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	2.500.000	0	2.500.000	0%
399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	12.000.000	11.313.499	686.501	94%
500		3.956.100.000	2.747.996.265	1.208.103.735	69%
530	ADQ.DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	489.000.000	376.325.718	112.674.282	77%
534	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	56.000.000	27.800.000	28.200.000	50%
536	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	33.000.000	32.199.300	800.700	98%
538	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	400.000.000	316.326.418	83.673.582	79%
540	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.817.100.000	1.210.920.687	606.179.313	67%
541	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	680.000.000	447.701.900	232.298.100	66%
542	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	27.500.000	0	27.500.000	0%
543	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.109.600.000	763.218.787	346.381.213	69%
570	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.650.000.000	1.160.749.860	489.250.140	70%
579	ACTIVOS INTANGIBLES	1.650.000.000	1.160.749.860	489.250.140	70%
800	TRANSFERENCIAS	857.114.000	338.733.913	518.380.087	40%
840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	787.114.000	280.795.423	506.318.577	36%
841	BECAS	291.000.000	205.662.350	85.337.650	71%
842	APORTES A ENTIDADES EDUC. E INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	5.000.000	0	5.000.000	0%
845	INDEMNIZACIONES	491.114.000	75.133.073	415.980.927	15%
850	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	70.000.000	57.938.490	12.061.510	83%
851	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	70.000.000	57.938.490	12.061.510	83%
900	OTROS GASTOS	80.804.677	61.785.619	19.019.058	76%
910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	80.804.677	61.785.619	19.019.058	76%
TOTAL G.		34.466.992.985	25.138.809.057	9.328.183.928	73%

Resumen de Ejecución Presupuestaria de Gastos 2025

Rubro	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto vigente	Total Ejecutado	Saldo	% Ejecución
100	Servicios Personales	20.608.540.314	511.792.091	21.120.332.405	16.891.254.127	4.229.078.278	80%
200	Servicios No Personales	7.755.340.000	-523.918.097	7.231.421.903	4.383.239.369	2.848.182.534	61%
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.221.220.000	-	1.221.220.000	715.799.764	505.420.236	59%
500	Inversión Física	3.956.100.000	-	3.956.100.000	2.747.996.265	1.208.103.735	69%
800	Transferencias	857.114.000	-	857.114.000	338.733.913	518.380.087	40%
900	Otros Gastos	80.804.677	-	80.804.677	61.785.619	19.019.058	76%
Total de Gastos Ejecutados		34.479.118.991	-12.126.006	34.466.992.985	25.138.809.057	9.328.183.928	73%

EJECUCIÓN DE GASTOS POR RUBRO



Total Ejecutado

73%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2025

Grupo	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto vigente	Devengado	Recaudado	% Ejecución
100	Ingresos Corrientes	34.479.118.991	-12.126.006	34.466.992.985	25.355.605.518	25.355.605.518	74%
130	Ingresos No Tributarios	26.344.185.574	-	26.344.185.574	25.355.605.518	19.232.809.743	73%
132	Tasas y Derechos	26.344.185.574	-	26.344.185.574	19.232.809.743	19.232.809.743	
150	Trasferencias Corrientes	8.134.933.417	-12.126.006	8.122.807.411	6.122.795.775	6.122.795.775	75%
152	Trasferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado	8.134.933.417	-12.126.006	8.122.807.411	6.122.795.775	6.122.795.775	
300	Recursos de Financiamiento	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	
340	Saldo Inicial de Caja	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	
343	Saldo Inicial Recursos Institucionales	0	0	0	16.237.096.057	16.237.096.057	
Total General		34.479.118.991	-12.126.006	34.466.992.985	41.592.701.575	41.592.701.575	121%

**Total
Ejecutado**

74%

Balance General

Código	Denominación	Activo	Pasivo
2	ACTIVO	29.614.747.270	-
2.1	ACTIVO CORRIENTE	17.544.812.006	
2.1.1	Disponible	17.110.385.297	
2.1.2	Cuentas por Cobrar-Deudores Presupuestarios	0	
2.1.6	Existencias	434.426.709	
2.3	PERMANENTE	12.069.935.264	
2.3.2	Activo Fijo	12.069.935.264	
4	PASIVO		1.732.562.608
4.1	CORRIENTE		1.732.562.608
4.1.1	Cuentas por Pagar-Acreedores Presupuestarios		1.202.375.632
4.1.4	Otras Deudas Corrientes		159.548.953
4.1.5	Retenciones y Garantías		370.638.023
8	PATRIMONIO NETO		26.068.637.226
8.1	CAPITAL		26.068.637.226
8.1.1	Capital Suscrito		26.068.637.226
	SUMAS PARCIALES	29.614.747.270	27.801.199.834
	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.813.547.436
	TOTALES	29.614.747.270	29.614.747.270

Total

Gs. 29.614.747.270

Estado de Resultados

Código	Denominación	Gastos	Ingresos
3	EGRESOS DE GESTIÓN	46.559.741.858	-
3.2	GASTOS OPERACIONALES	23.995.568.887	
3.2.1	Gastos de Administración	23.995.568.887	
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS	22.564.172.971	
3.3.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	355.306.914	
3.3.3	Regularización y Ajustes Presupuestarios	22.208.866.057	
5	INGRESOS		48.373.289.294
5.1	INGRESOS CORRIENTES		25.355.605.518
5.1.3	Ing. No Tributarios, Regalías y Transferencias		25.355.605.518
5.3	INGRESOS NO OPERATIVOS		608.236.699
5.3.3	Alta de Bienes		608.236.699
5.6	ACTUALIZACIONES		22.409.447.077
5.6.1	Regularizaciones y Ajustes Presupuestarios		22.409.447.077
	SUMAS PARCIALES	46.559.741.858	48.373.289.294
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.813.547.436	
	TOTALES	48.373.289.294	48.373.289.294

Total

Gs. 48.373.289.294

Experiencias exitosas



Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias.
Ganadora por Paraguay del Premio Ingenias LATAM 2025

"Nuestra patente representa el reconocimiento formal al esfuerzo, a la creatividad y a la rigurosidad científica invertida en el proceso de investigación. Significa asegurar que el nuevo conocimiento obtenido también tenga un potencial de aplicación, generando un impacto social y productivo.

La protección mediante una patente garantiza que los resultados generados puedan ser transferidos de manera justa, estimulando la innovación responsable en el grupo creador y fomentando nuevas colaboraciones entre la academia, el sector productivo y la sociedad.

Además, brinda la satisfacción al investigador de saber que el trabajo realizado contribuye al desarrollo científico y tecnológico del Paraguay, en un escenario de respeto a los derechos intelectuales."



Arturo Benitez.
Presidente de la Asociación de Apicultores de Ñeembucú

"Para nosotros, como asociación, fue muy importante el reconocimiento de Indicación Geográfica de la miel de los humedales de Ñeembucú, ya que nos unió como organización para lograr ese objetivo. Hizo que nos comprometamos con la causa para generar un valor extra a nuestro producto, tanto en el posicionamiento como al momento de su comercialización.

Las IGDO cumplen un papel demasiado importante en el mercado, representa el reconocimiento al trabajo y el esfuerzo que hace cada comunidad hasta lograr un producto único, pero esta certificación debe ser también acompañado con una mayor difusión y enseñanza para que todos los consumidores conozcan el valor de una Indicación Geográfica o Denominación de Origen.

La DINAPI fue un aliado clave en este proceso hasta lograr el reconocimiento, somos muy agradecidos por el acompañamiento y asesoramiento de los funcionarios en cada paso que fuimos realizando desde el día uno, una experiencia enriquecedora donde todos aprendimos a trabajar bajo una misma visión."





Hugo Ricardo Ayala.
Creador de Modelo de Parrilla Retráctil

"Tuve la visión de vender productos novedosos y originales para poder crecer con mi empresa metalúrgica. Un día pensé en un diseño que marque la diferencia, diseñé una la parrilla con un sistema único y retráctil. Lo moldeé y creé las piezas, habiendo quedado muy práctico, llamativo e idéntico a un chanchito.

Le puse el nombre de "Chancho Retráctil" y se convirtió en la parrilla más viral y famosa que movió la prensa, con millones de reproducciones en redes. Se volvió muy vendida y exportada a varios países del mundo.

Ahí entendí que registrar un invento es demasiado importante, porque con la primera venta queda a exposición del público y uno corre el riesgo de que otros copien la idea, incluso apropiarse o arrebatarle el invento. Y no es fácil crear un diseño que sea único en el mundo, por eso es muy importante registrar tu creación y tener tu certificado o título, para poder conceder licencias o franquicias sobre el uso de tu creación, legalmente registrada".



Luz Borja.
Empresaria y Propietaria de Guitarras Borja

"Nuestra tradición esperó más de 100 años para ser registrada. Mis bisabuelos, abuelos y mi padre no contaban con el conocimiento técnico ni veían en ese entonces la importancia de registrar una marca.

Hace unos años decidimos registrar nuestra marca y los diseños de nuestras rosetas en la DINAPI, y fue un proceso muy enriquecedor. Nos dimos cuenta de que no solo protegemos lo nuestro, sino que abrimos un abanico de oportunidades para expandirnos. El registro nos permitió proyectar nuestro trabajo y asegurarnos de que esta tradición pueda trascender formalmente en el tiempo.

La marca Borja representa muchísimo para nosotros porque está directamente relacionado con el legado que nos dejaron nuestros abuelos. Esta marca familiar, orgullosamente paraguaya, que hoy es reconocida como patrimonio cultural nacional."

Eventos 2025

La DINAPI participó en diversas actividades e iniciativas relevantes. La presente Memoria recopila algunos de los eventos más destacados desarrollados en el marco de la gestión institucional.



Feb. 2025. Participación en la Cumbre IP Key LA 2025, organizada por la EUIPO en Río de Janeiro. La directora nacional, Claudia Franco, y Fátima Argüello, directora de Lucha contra la Piratería y la Falsificación (DGO), intervinieron en los debates sobre cooperación en PI.



Feb. 2025. Fortalecimiento de la cooperación internacional mediante la firma de un acuerdo con la EUIPO. El documento fue suscrito por el director ejecutivo de la EUIPO, Dr. João Negrão, y la directora nacional de la DINAPI, Claudia Franco.



Feb. 2025. Paraguay participó en la 17.ª Sesión del Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI. En Ginebra, el director general de Observancia, Diego Pérez, presentó la experiencia nacional en mediación en PI. En la ocasión, el país asumió la Vicepresidencia del Comité.



Mar. 2025. La directora nacional, Claudia Franco, participó del lanzamiento de la edición especial de la revista ONAPI Informa, dedicada a la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, donde se presentaron las iniciativas impulsadas en Paraguay, Propiedad Intelectual y Género, con la presentación de las iniciativas impulsadas por la DINAPI en Paraguay.

Mar. 2025. DINAPI y el BID instalaron una mesa de diálogo orientada a identificar oportunidades de cooperación estratégica para fortalecer el ecosistema de propiedad intelectual e innovación en Paraguay.

Mar. 2025. Se realizó la sesión anual del CODEPI. El coordinador del Comité y director general de Observancia, Diego Pérez, presentó el Estudio Diagnóstico para la elaboración de un Plan Nacional de Observancia de los Derechos de PI, con apoyo de la EUIPO.



Mar. 2025. Participación en el VI Taller Regional de Formación de Formadores en Propiedad Industrial: Redacción de Patentes, realizado en Uruguay, con la presencia de la directora de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo.



Mar. 2025. Firma de convenio de cooperación con el MEC para promover, desde las aulas, la valoración de las creaciones y el trabajo intelectual. El acuerdo fue suscrito por la directora nacional, Claudia Franco, y el ministro Luis Ramirez.



Abr. 2025. La DINAPI recibió el premio Ecoretiro como primera institución pública en impulsar el reciclaje interno. El premio, organizado por Soluciones Ecológicas, es el reconocimiento al trabajo constante por instalar una cultura de buenas prácticas ambientales y a nuestro compromiso real con la sostenibilidad.



Five people are seated at a long table during a meeting. Nameplates in front of them identify their roles: 'SECRETARÍA', 'VICE SECRETARÍA', 'CHAIR', 'SECRETARÍA', and 'VICE CHAIR'. The setting is a formal conference room.

Abr. 2025. Participación en el Diálogo de la OMPI para Líderes de TIC 2025, realizado en Ginebra, con la presencia de la directora nacional y directivos de las áreas de Observancia e Informática, promoviendo el uso estratégico de tecnologías digitales en PI.

Abr. 2025. Suscripción de un convenio marco con el Ministerio de la Mujer para apoyar a mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad, mediante capacitaciones en propiedad intelectual. El acuerdo fue firmado por la ministra Cynthia Figueredo y la directora nacional, Claudia Franco.

Abr. 2025. Presencia en la 46.ª reunión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI (SCCR 46), en Ginebra, con la participación del director general Gonzalo Gómez, abordando el Tratado de Radiodifusión y el derecho de autor en el entorno digital.



May. 2025. La directora nacional, Claudia Franco, participó en Chile de la reunión de jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, donde se compartieron buenas prácticas y oportunidades de cooperación regional.

May. 2025. Participación en la ronda final de negociaciones entre el MERCOSUR y la EFTA, integrando mesas técnicas sobre comercio, desarrollo sostenible y propiedad intelectual.

May. 2025. Presencia en el seminario y taller regional "Nuevo papel para las oficinas de PI: apoyo a las PYMES en América Latina. Fomento de la comercialización y la resolución alternativa de conflictos", organizado por OMPI, OEPM y AECID, con la participación de la directora general de Innovación, Silvia Cabañas.



Jun. 2025. Acompañamiento al lanzamiento de la campaña "Hecho con Talento en Paraguay", impulsada por la APF, una iniciativa público-privada para promover el consumo de contenidos legales y la valorización de la PI, bajo el lema "Consumi contenido original. Apoyá lo nuestro".

Jun. 2025. Firma de convenio de cooperación con la Policía Nacional para fortalecer la protección de los derechos de propiedad intelectual, suscrito por la directora nacional Claudia Franco y el comandante de la PN, comisario general Carlos Benítez.

Jun. 2025. Realización del Seminario Internacional sobre Protección del Derecho de Autor y Derechos Conexos, dirigido a jueces y fiscales, con expertos de IFPI Latam, CISAC y EJE Ejecutantes.



Jun. 2025. Integración al primer Comité Consultivo para MIPYMES y Emprendedores, convocado por el INE Paraguay, posicionando a la PI como eje estratégico del desarrollo económico.

Julio de 2025. En el marco de la 66.ª Serie de Asambleas de la OMPI, la directora nacional, Claudia Franco, suscribió un Memorándum de Entendimiento con el subdirector general de la OMPI, Marco Alemán, para fortalecer la formación en redacción de solicitudes de patentes con certificación internacional. Asimismo, acompañada por la directora de Relaciones Internacionales, Belén Cubilla, realizó una visita protocolar al director general del organismo, Daren Tang, ocasión en la que se compartieron los avances institucionales y se reafirmaron los lazos de cooperación y colaboración internacional.



Jul. 2025. Socialización del borrador de la nueva Ley de Diseños Industriales, elaborado junto al experto internacional Laurent Manderieux y con el apoyo de AL INVEST Verde, en una mesa de trabajo liderada por Manderieux y la directora general de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo.

Jul. 2025. En el marco de tres importantes eventos deportivos internacionales que tendrán como sede a Paraguay, DINAPI y el Comité Olímpico firmaron convenios de cooperación para promover el uso estratégico de la propiedad intelectual y acompañar el desarrollo de estos eventos que impulsan la economía, el turismo y el talento local.

Agost. 2025. El plantel de directivos y funcionarios de DINAPI participó del taller "Integridad en Acción: Ética, Buen Gobierno y Compromisos Éticos Institucionales", organizado por el Comité de Ética y Buen Gobierno con apoyo de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.



Agost. 2025. DINAPI y el MP firmaron un convenio de cooperación para fortalecer la protección de los derechos de PI en Paraguay. El acuerdo, suscrito por la directora de DINAPI y el fiscal general, permitirá implementar acciones y programas para combatir la infracción de estos derechos, reforzando la coordinación interinstitucional y la observancia de la PI, con especial atención al entorno digital.

Agost. 2025. La DINAPI acompañó el Rally en Encarnación con su equipo técnico, supervisando tramos y locales comerciales para proteger marcas y otros activos de propiedad intelectual, garantizando el respeto a la ley y a la creatividad en este histórico evento deportivo.

Agost. 2025. DINAPI, junto al MEC, impulsó durante el año el programa "Aprender para crear: conozcamos sobre propiedad intelectual" para sensibilizar a estudiantes sobre derechos de autor, marcas, patentes y otros activos intelectuales. Las jornadas son lideradas por la directora de Promoción y Prevención de DINAPI, Mónica Hume.



Agost. 2025. En conmemoración del Día de la Guaranía, DINAPI organizó el conversatorio "El cómic suena a Guaranía", a cargo del periodista y guionista Andrés Colmán, dirigido a sus funcionarios, quienes pudieron conocer y dialogar sobre pasajes de su obra.

Agost. 2025. DINAPI, como coordinadora del Equipo Impulsor de la Política Nacional de Protección de los Conocimientos Tradicionales, visitó la Feria Indígena "Ore" para socializar el anteproyecto de Ley de Protección Integral de Conocimientos Tradicionales, destacando la importancia de construir participativamente la protección y valorización de los conocimientos y expresiones culturales tradicionales del Paraguay.

Agost. 2025. DINAPI firmó un convenio con el IPA para fortalecer la protección de la artesanía nacional, consolidar el sistema de PI como componente del sector productivo y promover una cultura de respeto a los derechos de PI, en el marco de la Política Nacional de Artesanía.



Set. 2025. DINAPI fortaleció la cooperación bilateral con INPI Brasil, en un encuentro con su presidente Júlio César Reis Moreira y Leopoldo Coutinho, coordinador de Relaciones Internacionales. La reunión, encabezada por la directora nacional Claudia Franco, abordó la innovación y la protección de la PI entre ambos países.

Set. 2025. DINAPI fue sede de la reunión técnica sobre PI en el marco de la IV Reunión del Consejo de Comercio e Inversiones Paraguay-EE. UU. - TIFA, con la participación de delegados de la USTR, del MP, la Corte Suprema, la DNIT y la PN, para fortalecer la protección y observancia de estos derechos estratégicos para el comercio, la innovación y la inversión.

Set. 2025. DINAPI participó en la Cumbre de Estados contra la Piratería, presentando sus estrategias institucionales y abordando acciones para la protección de los derechos de propiedad intelectual en Paraguay frente a la piratería digital.



Set. 2025. Autoridades de la DINAPI y el CONACYT se reunieron para coordinar iniciativas que promuevan la difusión y profundización de la propiedad intelectual en investigación, innovación y tecnología.

Set. 2025. Presencia en el International Copyright Institute, en Washington D. C., donde se compartieron experiencias y temas emergentes en derechos de autor y derechos conexos. Paraguay estuvo representado por el director de Promoción de Industrias Creativas y Folclore.

Set. 2025. Participación en el Seminario Internacional Culturas Tradicionais e Populares e Justiça Climática, en Brasil. La directora de Conocimientos Tradicionales y directora general de Propiedad Industrial, Pamela Cristaldo, presentó los avances del Equipo Impulsor de la Política Nacional de Protección de los Conocimientos Tradicionales.



Oct. 2025. La Propiedad Intelectual llegó al Chaco paraguayo con la charla "Aprender para crear: conozcamos sobre PI", realizada en la escuela y colegio Nuevo Amanecer de Neuland, con el apoyo del MEC y la activa participación de directivos, docentes y alumnos.



Oct. 2025. En el marco del Día Nacional de la Competencia, Asunción fue sede del Foro Latinoamericano y del Caribe de la Competencia 2025, organizado por OECD, CONACOM y el BID. DINAPI participó en la sesión "Competencia y Propiedad Intelectual", compartiendo experiencias y normativas con representantes de la región y de la OECD.



Oct. 2025. DINAPI participó en el Seminario sobre Propiedad Intelectual en Variedades Vegetales en Ciudad del Este, con la exposición de Berta Segovia, directora de Patentes, sobre patentes de invención, y Diego Pérez, director general de Observancia, sobre infracciones y delitos marcarios, fortaleciendo conocimientos y cooperación en PI aplicada a obtenciones vegetales.



Oct. 2025, DINAPI, a través de su director general de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Gonzalo Gómez, dictó el taller “Tu creatividad, tu derecho: claves para proteger tus creaciones”, dirigido a emprendedores, artistas y público en general, en la Universidad Nacional de Itapúa.

Oct. 2025, La DINAPI participó en el evento internacional “Trayectoria y Futuro - Innovación, Sostenibilidad y Propiedad Intelectual”, organizado por AL-INVEST Verde DPI de la EUIPO con SEBRAE y apoyo de la UE, con paneles sobre IG y combate a la piratería digital, y un stand informativo sobre sus acciones y proyectos.

Oct. 2025, Paraguay, a través de DINAPI, participa en la Bienal de OriGIn 2025 en México, presentando la primera IG nacional, Miel de los Humedales del Neembucú. La delegación, integrada por la directora de Relaciones Internacionales y la directora de IG/DO, comparte experiencias sobre IGs como herramientas de desarrollo sostenible y fortalecimiento de las agrupaciones artesanales.



Nov. 2025. DINAPI, a través de Pamela Cristaldo, directora general de Propiedad Industrial, participó en la primera edición del Programa de Liderazgo Joven de la EUIPO en España. Su participación refuerza el compromiso de DINAPI con la formación de liderazgos, la innovación y la cooperación internacional en propiedad intelectual.

Nov. 2025. Realización de la segunda mesa de trabajo con las OTRI, liderada por la directora de Innovación y Desarrollo Empresarial, para fortalecer el diálogo entre academia, innovación y Propiedad Intelectual. La jornada contó con la participación de la OMPI, promoviendo la transferencia tecnológica y la construcción de un ecosistema innovador en Paraguay.

Nov. 2025. DINAPI, a través de la DGO, participó en el Operativo Final CONMEBOL Sudamericana 2025, acompañando al MP, PN y Policía Municipal Fiscalizadora en la protección de marcas y activos comerciales durante el evento, garantizando el cumplimiento de la Ley 7467/2025 y otras disposiciones.



Nov. 2025. DINAPI, a través de la DGIDE con apoyo de la Dirección de Patentes, realizó el ciclo de talleres "Protección de Propiedad Intelectual via Patentes" para funcionarios del CONACYT, fortaleciendo capacidades técnicas y promoviendo la cooperación interinstitucional en innovación y transferencia tecnológica.

Nov. 2025. La edición 2025 del Moot Court de PI, cerró con una jornada académica de alto nivel. La competencia contó con la participación de estudiantes, jurado, profesores y funcionarios de DINAPI y APAPI, promoviendo la formación en PI y reforzando el futuro jurídico e innovador del país. El equipo ganador fue de la Facultad de Derecho de la UNA: Nahuel Kulesza, Mireya Zárate y Jhonatan Colmán.

Nov. 2025. La DINAPI llevó adelante el Tercer Seminario-Taller Interinstitucional sobre Observancia de Derechos de Propiedad Intelectual, con la participación de la Policía Nacional, Ministerio Público, DNIT y representantes de marcas y estudios jurídicos, fortaleciendo capacidades para identificar productos falsificados y proteger la PI en Paraguay.



Nov. 2025. DINAPI se destacó en la Capacitación sobre Mediación para el personal del ISPI, organizada por la OMPI y el ISPI, con Diego Pérez, director general de Observancia, como entrenador experto. La jornada compartió la experiencia de Paraguay en mediación de PI, fortaleciendo la cooperación regional y posicionando a DINAPI como referente en el tema.

Nov. 2025. Acompañamiento al Primer Congreso Académico Empresarial de UNIBE. La DGIDE, participó en el panel "Innovación con Propósito", destacando el rol de la Propiedad Intelectual en la consolidación de empresas, impulsando crecimiento, diferenciación y competitividad.

Nov. 2025. Participación en actividades clave en Caaguazú: una reunión con la UNCA para avanzar en un reglamento de PI y el encuentro "Caaguazú Emprende", donde la directora Silvia Cabañas presentó mecanismos de protección de PI, fortaleciendo la gestión del conocimiento, la formalización de negocios y el desarrollo de un ecosistema innovador y competitivo.



Nov. 2025. DINAPI, junto con CAFYF, llevó adelante el seminario-taller "Innovación en Protección de Cultivos y Propiedad Intelectual", con la participación de expertos y técnicos nacionales e internacionales de los sectores fitosanitario, agroindustrial y de PI.

Nov. 2025. Participación en el Workshop "MERCOSUR Cultural: Derechos de Autor e Inteligencia Artificial" en Brasil. El director de Promoción de Industrias Creativas y Folclore, representó a Paraguay en debates sobre derecho de autor y nuevas tecnologías, promoviendo el intercambio regional de experiencias y buenas prácticas para la sostenibilidad del sector cultural.

Nov. 2025. La DINAPI, a través de la DIGDO, brindó capacitaciones a artesanas y cocineras de Itá y Villa Hayes, promoviendo el uso estratégico de las figuras de PI para proteger, diferenciar y poner en valor sus productos. Las jornadas fueron lideradas por la jefa de Examen de Forma de IG/DO, en el marco del proyecto Ñasé Tenonde Gotyo.



En 2025 se implementó el proyecto "Nuestra Música Va a las Escuelas", desarrollado junto con el MEC, que acercó la música paraguaya y sensibilizó sobre la importancia del derecho de autor a estudiantes de instituciones educativas públicas del país.

En 2025, la DINAPI participó en la Feria Palmear con un stand informativo, brindando orientación a la ciudadanía y promoviendo la importancia de la propiedad intelectual a través de materiales y actividades interactivas.

Canales de COMUNICACIÓN

¡Seguinos en las plataformas digitales y enterate de todas las novedades, servicios y actividades que la DINAPI realiza durante todo el año!

www.dinapi.gov.py



»» **dinapi_py**



»» **dinapipy**



»» **DinapiPy**



»» **Dinapi Paraguay**



»» **dinapi_py**





DIRECCIÓN NACIONAL DE
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁYGUA
AKÁPYROKY**
MBA'ETEE MOAKĀHA

Tel: +595 021 216 7000
www.dinapi.gov.py
Avda. España 323
Asunción, Paraguay